

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Consejo aprobó anoche la prórroga del decreto de alquileres

El presidente y el ministro de la Gobernación confirmaron que la tranquilidad era completa en toda España.—La reunión ministerial estuvo dedicada al estudio de los presupuestos

Madrid, 20.—A las seis menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El general Berenguer manifestó a los informadores que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El ministro de la Gobernación, después de confirmar las noticias del presidente, dijo que esta noche no facilitaría nota oficiosa, porque nada la justifica.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba al Consejo el decreto de alquileres.

El señor Rodríguez de Viguri manifestó a los periodistas que daría cuenta a sus compañeros de un decreto cuyo asunto se reservaba por delicadeza.

#### TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 20.—A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en España y que en el Consejo se había tratado de los presupuestos.

El ministro de Hacienda confirmó las noticias de su compañero de Gobernación, y dijo que la reunión, efectivamente, había estado destinada al estudio de los presupuestos, pues quedan sólo diez días para terminar el año y algunos de ellos son festivos, pero esta noche se han adelantado bastante.

Cuando daba esta referencia el ministro de Hacienda, llegó el presidente, que, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Estando con el ministro de Hacienda, él tiene la palabra.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que el Consejo había aprobado la prórroga del decreto de alquileres.

#### NOTA OFICIOSA

Madrid, 20.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo, una vez enterado con satisfacción de las noticias acerca del orden público en toda España, comunicadas por el presidente y el ministro de la Gobernación, ha reanudado el examen de la prórroga presupuestaria, fijando las líneas generales de la misma y aprobando después los siguientes expedientes:

Estado.—El ministro sometió a la aprobación del Consejo, y éste aprobó la concesión, varios créditos para obras y moblajes en los consulados de España en Casablanca, Oporto y Hamburgo.

Expediente relativo a la concesión de la cruz del Mérito civil al marqués de Retortillo.

Gobernación.—Expediente relativo al restablecimiento de la mancomunidad de los Ayuntamientos de Bionso, Olot y Vueda, de la provincia de Gerona, que solicitan el sostenimiento

de una escuela primaria, y se ha aprobado el Real decreto para la aprobación del Estatuto por el que se ha de regir.

Expedientes de los Ayuntamientos de Almagro, Bolaños, Miguelturra y otros para el aprovechamiento de aguas potables y aprobación de la Real orden para el Estatuto por el que ha de regirse.

Hacienda.—Expediente relativo a la cesión de títulos de la Caja amortizadora a la ferroviaria para el pago de determinados créditos.

Concesión de un crédito de 300.000 pesetas con cargo al presupuesto en el capítulo 34, artículo 2.º, sección 5.ª, Guardia civil, dietas, pluses, etcétera. Autorizando al ministro para la celebración de un concurso para el arriendo de las oficinas donde ha de instalarse el Catastro Urbano.

Fomento.—Desestimando la petición de don José García Gómez para disfrutar de los beneficios que se establecen el 1.º de abril de 1927 relativo a la expropiación de terrenos para la extracción de pizarras y piedras graníticas en Mingorrío.

Expediente relativo a las obras nuevas de carreteras que han de subastarse, correspondientes al ejercicio de 1930 a cargo de las ya subastadas y declaradas desiertas.

Gracia y Justicia.—Expediente de concesión de libertad condicional a nueve penados de distintos departamentos penitenciarios.

Real decreto prorrogando el de alquileres.

#### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 20.—Al comenzar el Consejo se cambiaron impresiones entre los ministros sobre los sucesos recientemente desarrollados, expresándose la satisfactoria situación del país, según los datos comunicados por los gobernadores militares y civiles.

Se examinaron después los artículos publicados durante estos días por los periódicos extranjeros, comprobándose que la mayoría de ellos hacen observar que la opinión española es monárquica y que ha rechazado unánimemente los sucesos.

Los periódicos estiman asimismo que, como ya se ha dicho, los sucesos han revestido significación comunista.

Agradó también al Consejo la actitud de la Prensa extranjera al decir que los acontecimientos han sido dominados merced a la energía e inflexibilidad que ha puesto en acción el Gobierno.

#### EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid, 20.—En el Consejo se dijo que el señor Largo Caballero tendrá que comparecer ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina por ser un consejero del Estado.

#### LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL EBRO

Madrid, 20.—A continuación se habló de los presupuestos, y al ponerse sobre el tapete el del Ministerio de Fomento se habló sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

Se acordó que el Gobierno no se aparte del crédito concedido, y que,

por tratarse de un problema de mucha monta, se lleve a las Cortes.

Se consignarán cantidades para que se realicen obras por espacio de seis meses.

El señor Wais rogó a los demás ministros se interesen por sus respectivos presupuestos para reunir los datos para la prórroga del presupuesto, el cual se hará no por dozavas partes, sino en su totalidad.

#### EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Madrid, 20.—El ministro de Instrucción pública propuso que se celebrasen exámenes extraordinarios en el mes de enero.

#### LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 20.—El ministro de Economía dió cuenta de las gestiones que se han efectuado por las Delegaciones de Francia y España para tratar del convenio comercial con aquel país.

#### LA POLITICA MONETARIA

Madrid, 20.—El ministro de Hacienda informó al Consejo de las conversaciones que ha sostenido con significadas personalidades acerca de la política monetaria.

#### EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid, 20.—El ministro de Justicia llevó el decreto sobre la prórroga de alquileres, quedando aprobado. Se respetarán los alquileres de los cuartos pequeños y de los establecimientos mercantiles.

#### LOS AVIADORES REBELDES

Madrid, 20.—Después se habló de los aviadores declarados en rebeldía y que se han internado en Portugal.

Se desmintió que por el Gobierno se haya pretendido buscar una fórmula para apoderarse de los aviadores, así como que los aparatos en que hicieron la huida hayan sido reclamados, aunque no obstante pasarán a poder nuestro una vez que se soliciten.

#### PARA LA CAJA FERROVIARIA

Madrid, 20.—La cantidad que la Caja de Amortización destina a la Caja Ferroviaria del Estado se eleva a 48 millones de pesetas.

#### EL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 20.—El general Berenguer anunció que ya no se celebrarán más Consejos de guerra y que la ley marcial quedará sin vigor a fin de año, con arreglo a las circunstancias.

#### LAS ELECCIONES

Madrid, 20.—El jefe del Gobierno expresó sus deseos de que se respeten los plazos fijados para la celebración de las elecciones.

#### OTROS ASUNTOS

Madrid, 20.—El viernes se celebrará un Consejo de ministros con carácter extraordinario para tratar de los presupuestos.

El ministro de Economía entregó dos copias de un decreto sobre el cual se guarda la más absoluta reserva.

Se hizo resaltar que no se producirá crisis alguna a causa de los sucesos desarrollados recientemente, y que caso de producirse sería por disensiones que surgiesen en el seno del Gobierno.

## Declaraciones Interesantes

### El general Berenguer, en una entrevista con un periodista extranjero, dice que las elecciones se celebrarán el día 10 de marzo y que serán libres

### Rechaza las calificaciones que se le hacen considerándose como dictador y dice que los enemigos del régimen no tienen impaciencia por actuar legalmente

### El ministro de Hacienda manifiesta que la libra estaría hoy a 40 si no hubiese sido por los sucesos de la plaza de Neptuno

Madrid, 20.—El periódico francés "Le Matin" publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el presidente del Consejo.

Se hace resaltar en la información el espíritu sencillo y práctico del general Berenguer.

El presidente comienza por rechazar las calificaciones que se le han hecho considerándose como dictador.

Añade que irá a las elecciones en la forma en que ya las tiene anunciadas y que en ellas se verá si es cierto que existen muchos enemigos del régimen.

Dice que los enemigos del actual régimen tendrán ocasión en el Parlamento de proponer las modificaciones constitucionales que estimen pertinentes, aunque es de advertir que no muestran gran impaciencia por actuar en este sentido.

Dice a continuación que en breve devolverá al país el ejercicio de su normalidad y que el actual Gobierno no ha traído otra misión que la de celebrar las elecciones.

"Le Matin" finaliza la información haciendo resaltar los peligros de un movimiento revolucionario en España, que se convertiría en sovietismo.

ya que nosotros sólo hemos venido a devolver al país su normalidad política.

Termina diciendo el presidente que se propone desarraigar las organizaciones comunistas, aunque tiene la certeza de que Rusia no tendrá dinero suficiente para emplearlo en España.

#### DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 20.—El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, ha manifestado que es inexacta la noticia publicada en la Prensa extranjera sobre la cuantía de las reservas oro que han de ser exportadas a Inglaterra.

Agregó que solamente se enviarán al Banco de dicho país un millón de libras esterlinas.

Refiriéndose a las dobles dijo que seguían su curso favorable y que se han cancelado 700.000 libras.

Dijo después el señor Wais que si no se hubiesen producido los sucesos de la plaza de Neptuno, la libra estaría en las circunstancias actuales a 40 y se podrían entonces adquirir divisas extranjeras.

#### SE REUNE EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

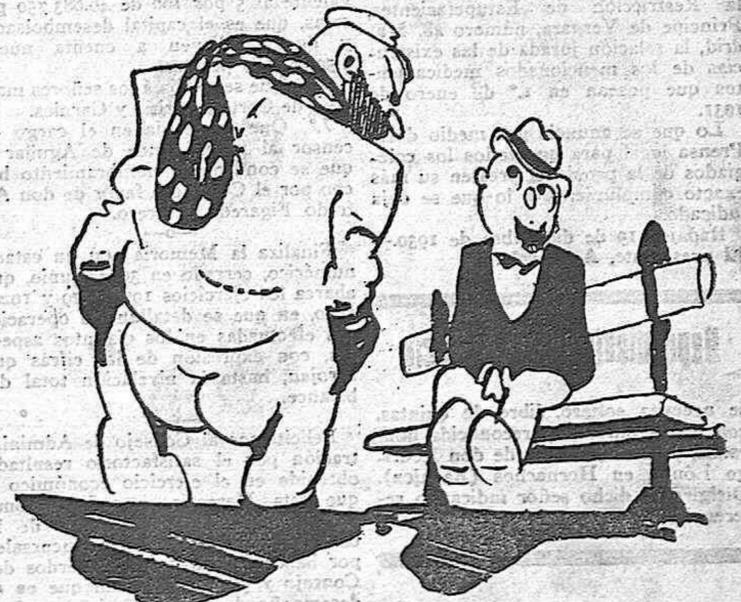
Madrid, 20.—Hoy ha celebrado reunión el Consejo del Banco de España con objeto de buscar una fórmula en relación con las tendencias de cooperación del Banco con el Gobierno.

#### EL DESCANSO DOMINICAL

Madrid, 20.—El Comité paritario de Prensa ha tomado el acuerdo de respetar en toda su integridad las disposiciones vigentes sobre el descanso dominical con motivo de la Lotería de Navidad.

## Visado por la censura

### LA LIMOSNA POR LA MUJER



—Caballero, una limosna, que he perdido a mi mujer.  
—Caramba, qué suerte no haberla vuelto a encontrar.

Prueba Chocolates  
Compañía Colonial  
MADRID  
Proveedor efectivo de la Real Casa

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN  
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.  
Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58 MÉRIDA

## Vida religiosa

Domingo IV de Adviento.—Ss. Tomás, ap.; Anastasio, ob.; Glicerio, pb.; Temístocles, Juan, Festo, mrs.; Severino, ob., cf.

### EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne en la que predicará un capitular.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

### EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

### EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

### EN SAN AGUSTIN

Continúa al toque de oraciones el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, a cuyo efecto se ha instalado un hermoso Nacimiento con artísticas figuras.

## Registro civil

### DEFUNCIONES

Valentina Barrera Moreno, de treinta y seis años. Calatrava, 2.

Joaquín Sánchez Onieva, de tres años. Concepción, 74.

## CAMARA DE COMERCIO

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentra pendiente de enviar al remitente, por falta de datos en la hoja de facturación, la expedición detallada al final, no retirada por el consignatario en la estación de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga deducidos los gastos justificativos que gravan la expedición.

Expedición pequeña velocidad número 634, facturada en Villafranca de los Barros por don Claudio Lorenzana, con destino a Villaguirán, compuesta de 17 kilogramos, dos bultos ropa usada. (Fecha del aviso de la Compañía, 3 de diciembre de 1930.)

## Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz

Próximo a ponerse en vigor el Reglamento de Estupefacientes, se nos ruega por la Jefatura del Instituto Técnico de Comprobación y Restricción de Tóxicos se ponga en conocimiento de todos los farmacéuticos colegiados, con el fin de que envíen a la Restricción de Estupefacientes, Príncipe de Vergara, número 48, Madrid, la relación jurada de las existencias de los mencionados medicamentos que posean en 1.º de enero de 1931.

Lo que se anuncia por medio de la Prensa local para que todos los colegiados de la provincia presten su más exacto cumplimiento a lo que se deja indicado.

Badajoz 19 de diciembre de 1930.—El presidente, A. Torres.

## Dependiente de Farmacia

Se necesita soltero, libre de quintas, con buena práctica y reconocida honradez, para la farmacia de don Rodrigo López, en Hornachos (Badajoz). Dirigirse a dicho señor indicando referencias.

LEA V. CORREO EXTREMEÑO

## Una Memoria del Banco Español de Crédito

Acompañada de un atento besalamano del director del Banco Español de Crédito en esta capital, hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio 1929-1930 aprobada por la Junta general ordinaria de accionistas de 11 de noviembre de 1930.

En ella se consigna la marcha progresiva de las operaciones del Banco, mediante un cuadro comparativo.

Como complemento detalla los beneficios obtenidos durante varios ejercicios que van progresivamente ascendiendo, desde 1902-1903 en que se obtuvieron 985.808'80 pesetas hasta 1929-1930 que ascendió a 11.647.015'37 pesetas.

La cartera de Títulos, a la fecha del 30 de junio, importaba:

Central y Sucursales, 447.054.146'89 pesetas.

Además, las dobles en Madrid, pesetas 18.730.626'05.

La gestión del Banco durante el ejercicio a que la Memoria se refiere, se traduce en las cifras siguientes:

Central y Sucursales.—Productos brutos: 32.402.571'27 pesetas; gastos: 18.530.720'95 pesetas; productos netos: 13.871.850'32 pesetas.

En el ejercicio anterior.—Productos brutos: 31.436.012'91 pesetas; gastos: 15.304.697'46 pesetas; productos netos: 16.131.315'45 pesetas.

De todo lo expuesto se deduce que los resultados del ejercicio 1929-1930, demuestran que puede distribuirse un dividendo de 10 por 100 a las acciones, destinando a la reserva de previsión una suma de 3.328.600 pesetas y un millón a la de amortización de inmuebles.

De este modo es lógico suponer que se asegure la estabilidad del dividendo.

Se hace constar el acuerdo de poner en circulación 18.674 acciones de las que estaban en cartera y ofrecerlas a la par, a razón de una nueva por cada diez antiguas, confiando en que la operación alcanzará el mismo éxito que las anteriores.

Durante el ejercicio a que se refiere, los beneficios líquidos importan 11.647.015'57 pesetas.

Por último el presidente del Consejo de Administración, marqués de Cortina, somete a aprobación los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar las cuentas del ejercicio de 1929 a 1930 presentadas por el Consejo de Administración y los actos realizados por éste durante el citado período, entre los cuales está el reparto de 5 por 100, importante pesetas 2.334.187'50, hecho a cuenta del dividendo estatutario correspondiente al ejercicio.

2.º Que se destine al fondo estatutario de reserva la suma de 82.350'77 pesetas, 5 por 100 de los productos obtenidos, deducción hecha de todos los gastos y cargas, según dispone el artículo 41 de los Estatutos.

3.º Que del remanente de 8.730.447'30 pesetas se deduzca el 10 por 100, o sean 873.047'73 pesetas, con arreglo a lo prevenido en el artículo 41 de los Estatutos.

4.º Que del remanente de pesetas 7.857.429'57, al que se agrega el del ejercicio anterior, que importa pesetas 311.791'62, o sean en junto 8.169.221'19 pesetas, se destinen 3.328.600 pesetas a dotar la reserva de previsión y 1.000.000 a la de amortización de inmuebles, según autoriza el artículo 42 de los Estatutos.

5.º Que se distribuya a los señores accionistas, como dividendo supletorio, la suma de 2.334.187'50 pesetas, equivalente al 5 por 100 de 46.683.750 pesetas, que es el capital desembolsado, y que se lleven a cuenta nueva 1.506.433'69 pesetas.

6.º Que se reeija a los señores marqués de Cortina, Aritio y Garnica.

7.º Que se reeija en el cargo de censor al señor conde de Aguilár y que se confirme el nombramiento hecho por el Consejo a favor de don Alfredo Figaredo Herrero.

Finaliza la Memoria con un estado numérico, cerrado en 30 de junio, que abarca los ejercicios 1928-1929 y 1929-1930, en que se detallan las operaciones efectuadas en los distintos aspectos, con expresión de las cifras que arrojan, hasta la nivelación total del balance.

Felicidades al Consejo de Administración por el satisfactorio resultado obtenido en el ejercicio económico a que esta Memoria se refiere, como igualmente al personal, tanto de la casa Central como de las Sucursales por haber secundado los acuerdos del Consejo y por la actividad que en el desempeño de sus funciones han desplegado.

## Sección administrativa de Primera enseñanza

### LICENCIA

La Dirección general de Primera enseñanza concede los primeros cuarenta y segundos cuarenta días para atender a su alumbramiento a la maestra de la escuela graduada de San Vicente de Alcántara doña Eulalia Domínguez Hernández.

### NOMBRAMIENTOS

A virtud del sexto turno del artículo 75 del Estatuto, ha sido nombrada maestra propietaria de Casa del Olmo, de Villagarcía del Llano, doña Luisa H. Martínez Rodríguez.

—Por Real orden del 13 del actual, "Gaceta" del 16, se elevan a definitiva los nombramientos hechos por el primero y el segundo turno del artículo 75 del Estatuto.

### AMPLIACION DE PLAZO

Por Real orden del 15 del actual se amplía hasta las trece horas del día 31 del actual diciembre el plazo para completar la documentación a fin de actuar en las próximas oposiciones a escuelas nacionales.

## DOS CARTAS

Hemos recibido para su publicación dos cartas que proceden de Don Benito, una firmada por "Los legionarios del deporte" y otra por don Vicente Sanz Diéguez, en contestación a la primera.

Por la dureza con que vienen redactadas ambas, no podemos complacer a los remitentes publicándolas.

Sirvan estas líneas para justificar nuestra determinación y de acuse de recibo a los interesados.

## Sucesos locales

### ¿PERDERIAN EL JUICIO?

El labrador Manuel Estévez Martín, con domicilio en "El Cedeño de Hinojales", ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que ayer, cuando salía del Juzgado municipal de asistir a un juicio, se dirigieron a él Manuel Conde Vázquez, su hijo Manuel y una tía de éste, haciéndole objeto de malos tratos de palabra y promoviendo un fuerte escándalo en plena calle de San Juan.

Unos instantes deliciosos pasará usted admirando los artísticos y valiosos modelos en Joyería que la casa Sanz, de Madrid, exhibe en su Sucursal de Sevilla, calle Cánovas del Castillo, 14.

## De sociedad

### BADAJOZ

#### Viajeros

De Azuaga estuvo en nuestra capital don Plácido Durán.

—De Olivenza, don Isaac Navarrete.

—De Talarrubias, don Esteban Cano.

—De Mérida, a nuestro querido amigo don Federico Plá Alvarez.

#### Una boda

En la iglesia de Santo Domingo, de Lisboa, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Virginia Leoni de Carvalho Branco con don José Marques Simoes, de la buena sociedad portuguesa.

Deseamos a los nuevos esposos sea interminable su luna de miel.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

### MÉRIDA

#### Un bautizo

Días pasados se verificó el de la segunda hija de nuestro buen amigo el oficial de Correos don José María Novillo-Fertrell.

Apadrinaron a la nueva cristiana, que recibió del párroco de Santa Eulalia don César Lozano, los nombres de Josefa María de las Nieves; sus abuelos maternos los señores de Paredes (don Clemente), y en el lunch que sucedió al acto religioso los padres de la neófita obsequiaron espléndidamente a sus invitados, entre los que vimos a las señoras y señoritas de Novillo-Fertrell, Paredes, Cascón y Mondéjar, y señores de Gómez Gil, García Moraleda, Cascón, Pacheco, Novillo (don C. y don E.) y Fernández.

No hay que decir cómo deseamos asistir a la boda de la bautizada en presencia de los nombrados.

#### Viajeros

Estuvieron un día entre nosotros don Damián Vegas, médico de Cordoba, y el propietario del mismo pueblo don José Fernández Alonso.

#### Enfermo

Se encuentra desde hace unos días nuestro antiguo amigo don Antonio Rubio Hervás.

Deseamos su completo restablecimiento.

LEA V. CORREO EXTREMEÑO

## Hoy, domingo, llegarán a Badajoz los estudiantes de Madrid que hacen el viaje a pie hasta Coimbra

Probablemente pronunciarán una charla sobre "Incidencias y anécdotas del viaje"

Hoy domingo, de tres a cuatro de la tarde, llegarán a nuestra capital los cuatro estudiantes que hacen el viaje a pie desde Madrid con objeto de visitar Coimbra, la bella y evocadora ciudad portuguesa.

En el día de ayer estuvieron en Mérida, pernoctando en el inmediato pueblo de Lobón.

Los nombres de los escolares son los siguientes:

José María Mancisidor de Salano, Juan P. Puebla Potenciano, Casto Jaén y Alfonso Cabanillas.

El viaje lo realizan bajo la protección del Gobierno, del Ayuntamiento de Madrid, del rector de la Universidad Central y de otras entidades.

Seguramente el martes próximo, a las cinco de la tarde, darán una charla sobre "Incidencias y anécdotas del viaje".

A esto serán invitadas todas las autoridades y la entrada será pública.

Los estudiantes serán recibidos en la carretera de Madrid por un concejal en nombre del Ayuntamiento y por los compañeros de la capital.

La comisión de estudiantes de nuestro primer centro docente invita por nuestro conducto a todos los escolares para que se sumen y den más apatrosidad al recibimiento.

Desde estas columnas damos nosotros a los simpáticos y arriesgados estudiantes nuestra más cordial y entusiasta bienvenida y les deseamos que su estancia en Badajoz, por fugaz que ella fuese, les sea en extremo grata.

La hidalgía de esta noble ciudad ha de ponerse una vez más en acción para que se cumplan nuestros deseos.

## La industria hotelera

## VACACIONES DE NAVIDAD

El presidente de los Comités paritarios de la Industria Hotelera de esta provincia, con el fin de prevenir cualquier molestia para el público, recuerda a éste las prescripciones del artículo 21 del contrato de trabajo vigente, ya que tanto la parte patronal como la obrera darán el más exacto cumplimiento al mismo, y cuyo texto dispone:

Artículo 21 El personal de todos los establecimientos de la jurisdicción de este Comité hará fiesta el día de Nochebuena, para lo cual se le concederá una vacación, con cierre de los establecimientos, comprendida desde las veinte del día 24 de diciembre hasta las ocho del día 25, para cafés, bares, cervecerías, etcétera, y desde las veintidós del día 24 de diciembre hasta las diez del día 25 dicho, para hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas, etcétera, etcétera.

## Hierbas y bellotas

Vendo las hierbas de las dehesas "Charco Frio" y "Palancar", colindantes, incluyendo las bellotas que hay. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

## PERDIDA

A disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra, en la calle Moreno de Cepeda, una perrita perdiguera blanca, con manchas color café. Razón en esta Administración.

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO

DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMEÑA

MADURA—TELEFONO

NO 143—APARTADO

NUMERO 34

**No se detenga usted.**

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

# HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su

## AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Europa y América, de humorística polémica

Obras y dichos de Pirandello

En torno a la vida americana y su influencia en el viejo mundo, acaba de expresar Luis Pirandello curiosas opiniones. Son ellas reflejo de una actualidad que así apasiona a los hombres de ciencia, de letras o de finanzas. Y coinciden con la aparición de libros de Morend y Dekobra, recuerdo de viajes a Yanquilandia, del de Duhamel, "Escenas de la vida futura", y el interesantísimo que ha escrito una mujer, Gena Lombroso, "Le tragedie del progresso mecanico". No hay que olvidar tampoco las recientes manifestaciones del signore Corrado Gini, profesor de la Universidad de Roma, que ha emplazado la cuestión científicamente, analizando al "homo americanus" opuesto al "homo orientalis" y que domina al "homo europeus".

Este superhómulo, catalogado por el doctor profesor italiano, se distingue por una particularidad absurda: "en que vive para trabajar". "El trabajo por el trabajo", es su lema. Produce, no con arreglo a la prudencia china, ni conforme a sus necesidades y para su recreo, como el de Europa, sino con increíble abundancia y mucho más de lo que consume.

No estaría mal, si esa sobreproducción—causa de la crisis actual en el mundo—pudiera liquidarse a buen precio. Para Gini el "homo americanus" viene a ser como el beodo que nunca prueba su vino o el cocinero que no gusta de su guiso. "Produciendo mucho se consumirá mucho"—dicen—, "la cosa es trabajar..." y vender, añadiríamos, cosa no fácil siempre.

La señora Lombroso, estudia en su libro el maquinismo moderno y los males que causa, progreso contrario a la ética y al ideal humano. Priva en su libro, como de mujer, el sentimiento.

Pirandello, tercia en esta polémica intercontinental, como un malabarista divertido. Viene de Yanquilandia, donde se han traducido y gustan sus obras, prueba de que los americanos tienen artística sensibilidad. Se adaptarán al cine sus novelas y comedias. En efecto, él ha podido gritar entusiásticamente ¡viva América!, pero también ¡viva Europa! Hay, sí—ha continuado el poeta de "Seis personajes en busca de un autor"—un problema grave, el de la influencia americana en Europa. De eso a reprochar a

los americanos que vivan a su gusto y hasta el que sean americanos, media un abismo. Y éste lo critica acerbamente Duhamel. ¿Por qué? Se des-envuelve América conforme a sus fuerzas interiores, sedimento de la varia inmigración. "Si yo fuese árbitro de los destinos del mundo, suprimiría las máquinas y a todos los que las inventaron. Devora la máquina todas las cosas; expresa la vida sólo en superficie y nada en profundidad. Llegará un día de tal exasperación mecánica, que por necesidad las mismas máquinas se destruirán a sí mismas. Ya en Nueva York, ante la imposibilidad de ir en automóvil, que ocupan las calles enteramente, se vuelve a caminar a pie para llegar más pronto". Lo grave es que en Europa se imita a Yanquilandia. "Paris—insiste Pirandello—se ha convertido en bazar americano. Albergues, comercios, espectáculos, todo se ha preparado para recibir a los americanos. Berlín es como antecámara de América".

En efecto, Europa debe defenderse contra la invasión, conservar su espíritu y carácter, que ha de prevalecer sobre la materia, como el ideal sobre la máquina. No hemos de dictar leyes a la América; pero tampoco seguir las suyas, en copia servil.

TEATRO Y CINE

"Así, el teatro que Europa posee debe conservarlo, no recurrir al modelo—todo acción o anécdota—del americano. Así, en el cinematógrafo, también va cayendo Europa en el error del de América. La sonoridad y la voz, son grandes conquistas; pero no ha de hacerse del film, una copia del teatro. La voz ha de servir como elemento sugestivo y musical. No se resiste un recitado en tono nasal y gutural del diálogo que retarda la acción. Distinto del teatral, ha de ser el diálogo cinematográfico. En una palabra, han de condensarse ciento. Las preguntas y respuestas deben ser sintéticas para alejar la idea de sombras que hablan con voz de metal. Mientras el teatro y el film europeos se realicen y conciban conforme a nuestro gusto, arte y concepción, podrá sostenerse la competencia con el

norteamericano y de ningún modo, si procuramos calcarlo en el suyo".

El maestro, como la Europa que piensa, dan con mucha razón la voz de alarma. De la americanización de Europa, hablábamos hace días, advirtiéndola, no sólo en el maquinismo y el progreso mecánico, sino en copia y calco de costumbres y modas. Se vive con otro ritmo. En vez de una depuración de ideas, se formulan otras y ninguna llega a madurez y lozanía. La moral sufre no poco y el desconcierto invade a los espíritus sin rumbo o que no tienen otro que el de ir muy aprisa.

Para terminar, informaremos a nuestros lectores de las dos últimas comedias de Pirandello. Se titulan: "El gigante de la montaña" y "Cuando se es alguien". Ambas tienen dificultad en cuanto a su realización escénica, puesto que exigen un decorado giratorio. En la primera obra, de acción trágica, se expone el problema del mundo actual, en que la materia vence al espíritu y a la poesía. "Cuando se es alguien" es la amarga comedia de un hombre que ha de vivir conforme al concepto que los otros se han hecho de él.

Ambas se representarán en Nueva York antes que en Italia.

Hasta en eso tenemos poca suerte los pobrecitos europeos. Yanquilandiajivo se impone.

Francisco de LLORCA

**Funeraria San Antonio**  
Salmerón, 10. Teléfono 557  
Badajoz

**SE VENDE**  
una casa calle Concepción, 11. Razón: San Gabriel, 7.

**TRASPASO**  
la acreditada fábrica de lejía "La Higiénica Extremeña", en buenas condiciones. Informes, Arias Montano, 21.

**Chocolates Gallardo**  
Villanueva de la Serena

**"Correo Extremeño"**  
se vende en Madrid.

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA PE", CAMPANA

Valles de Santa Ana y Matamoros

Un comentario sobre los asuntos que hoy constituyen la actualidad local

Pues señor..., los políticos siguen definiéndose; la peseta baja; parte de la guarnición de Jaca inicia un movimiento rebelde; Unamuno disertará sobre "Bolívar, libertador de España"; Conan Doyle, se entretiene en alabar desde la otra vida lo que en esta escribió, etc., etc., y nosotros, los de estos dos pueblos, sin correo, sin término municipal, con mucha hambre y ningún trabajo. ¡Eh bien!, como dicen los profesionales del "cante jondo". ¿No dije en mi última información que no éramos ciudadanos? Pero lo más notable es que casi todos los días viene a visitarnos algún señor en un magnífico automóvil, y ¡qué gracia!, casi siempre vienen por dinero, nadie nos trae nada... Que si la contribución, que si tal timbre, que si las cédulas, que si... ¡narices! Que me perdonen los señores encargados de estas recaudaciones; pero que me atiendan los que tienen OBLIGACION de respetar nuestros indiscutibles derechos.

Con una humildad verdaderamente rastrera, hemos alargado la mano, solicitando por limosna lo que nos pertenece porque es nuestro. Merece mención honorífica el Gobierno que dispone de sueldos para todos sus gobernados; pero con repulsa ha de mirarse al que paga a unos, quitándolos a otros. Tenemos por término municipal, la cabida de un corral, y vuelvo a advertir que entre ambos pueblos somos más de 7.000 habitantes. Para ambos un cartero que viene todos los días de Jerez y a ciento por hora vuelve a marcharse. Para ambos, un sólo sacerdote, resultando los frutos de su elevadísima misión insuficientes en alto grado. No disponemos de municipales, dos Ayuntamientos pobres no pueden

permitirse ni ese gasto. ¿Más?... ¡Ya lo creo que hay más calamidades! ¡Ya irán saliendo! Aquí no hay sino males y tengo entendido que el bien es lo que satisface, lo que a todos nos agrada, lo que nos es conveniente a la naturaleza, perfección y fin de nuestro ser.

VIAJEROS

Felizmente regresaron del viaje de novios, los jóvenes don Antonio Fernández y su señora doña María Guzmán.

—El domingo por la tarde llegó a nuestro pueblo un automóvil ocupado por el prestigioso maestro nacional de Jerez de los Caballeros don Antonio Pitel, en compañía de su saladísimo niño y de seis o siete discípulos la mar de simpáticos. Estuvieron anteriormente en Alconchel, Higuera de Vargas y Barcarrota. El galante y rumboso industrial de ésta, don Juan Fernández y Sánchez-Contador, obsequió a los pequeños con dulces, mientras uno de ellos, hijo del director de la banda de Jerez, don Tomás Hernández, sentado al piano interpretó con justa impropiedad de su infancia, algunas de las partituras populares que hoy se estilan. En nombre de este hospitalario pueblo agradezco la visita a la escolar caravana y aplaudo a su maestro don Antonio, que realizó esta excursión científica en pro de la enseñanza de sus discípulos.

—Se encuentran en ésta de temporada, doña María Antonia Bermejo, con su guapísimo niño Dieguito y su prima y bellísima señorita María Fernández, de La Morera.

Juan FERNANDEZ

**Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote**

Específicos, aguas minerales, ortopedia, cepillos de todas clases. Carbuero y aparatos para el mismo, varios modelos. Alcohol para quemar, el de mayor graduación; infiernillos. "Meta", comprimidos y demás accesorios.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34.—Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

**C.ª Internacional de Maderas, S. A.**

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Poringués	Cementos «Hércules»	Entarimados Marquetaría
Caoba del Brasil	Y «El León»	Filetaje
Flandes		Tableros - Chapas y Grecas
Chopo - Haya		

Corriada de la Estación Teléfono 105 Badajoz

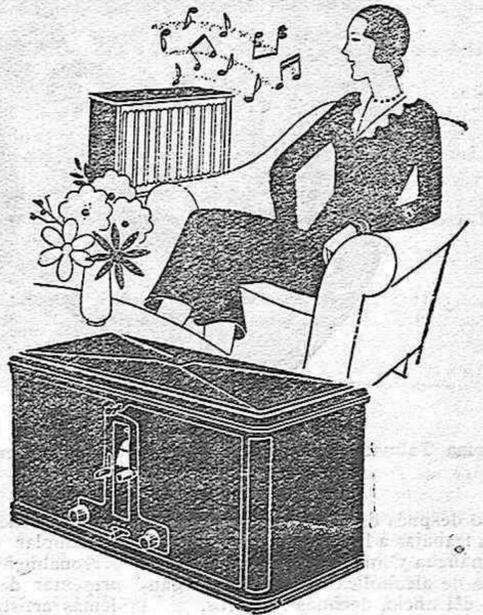
**MICHELIN Y DUNLOP**

SON LAS CUBIERTAS MEJORES

PIDA PRECIOS

**Manuel Olleros**

San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533



**EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40**

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.

**TELEFUNKEN**

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en Casa de MANUEL SOLÍS, Prim, 26, Badajoz

**Fábrica de Embutidos**

**Juan Gómez García**

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

**Cosas del cine**

**El popular artista Charles Chaplin ha dirigido una escena de "Para alcanzar la luna", film interpretado por Douglas Fairbanks y Bebé Daniels**

Se trata de una escena de "cock-tails" en el camarote de un trasatlántico, y la dirigió porque al presentarla hizo una objeción

La popular estrella Mary Pickford se presenta en su reciente producción "Coqueta" sin sus famosas guedejas rubias, y que se ha adaptado a la moda del pelo corto

**LAS FIESTAS MAREAN A HARRY RITCHMAN**

"Las fiestas de Hollywood—dice Harry Ritchman—llegan a agotar, tan fatigantes resultan." Harry no se refiere a las fiestas que se celebran en las viviendas del Boulevard ni en las mansiones de Beverly Hills, sino a las fingidas fiestas que tienen lugar en los estudios. Una de las más brillantes de estas fingidas fiestas, fué la que se celebró en los estudios de Los Artistas Asociados para "La canción del Ritz", la primera película de Harry Ritchman. El famoso cantante del Broadway y favorito de los Clubs nocturnos, se vió, en efecto, obligado a madrugar mucho para tomar parte en las escenas que representan una regocijada fiesta en una casa particular. Aunque desde luego, no pretende Harry que esto constituyese para él ninguna nueva experiencia, insiste en que es muy pe-

**CHARLES CHAPLIN DIRIGE UNA ESCENA DE "PARA ALCANZAR LA LUNA"**

En "Para alcanzar la luna", film interpretado por Douglas Fairbanks y Bebé Daniels, secundados por numerosos actores, hay una escena que ofrece el interés particular de haber sido dirigida nada menos que por Charles Chaplin. Se trata de una escena de cock-tails en el camarote de un trasatlántico, y en ella participan tres artistas: Douglas, Bebé Daniels y Edward Everett-Horton. Chaplin se hallaba en el estudio el día que se repitió esta escena y como formulase una objeción respecto al ritmo con que debía ser interpretada, Douglas y sus compañeros le brindaron la dirección de la misma. Como es de suponer, en un abrir y cerrar de ojos todo el personal del estudio, tanto los directores como los mismos maquinistas, se hallaron agru-

los decorados son bellas creaciones de William Cameron Menzies.

**UN REPARTO COMO HAY POCOS**

Helen Jerome Eddy, una excelente artista fácilmente reconocible por sus inquietos ojos, desempeña un rol de secretaria de Douglas Fairbanks, en la producción "Para alcanzar la luna". Helen ha filmado también, recientemente, "War Nurse" y "The Great Meadow".

El reparto del film de Douglas es el que más nombres prestigiosos reúne de cuantos se han formado en Hollywood. Lo componen, realmente, los siguientes artistas: Douglas Fairbanks, Bené Daniels, Jack Mulhall, Edward Everett Horton, Claud Allister, Kate Price, June McCloy, Helen Jerome Eddy, Katherine DeMille, Luana Walters, Vivian Pearson, Adrienne d'Ambricourt, Emmet Corrigan y Walter Walker.

Edmund Goulding dirige esta producción de Irving Berlin, basada en la obra de William Anthony McGuire, siendo Joseph M. Schenck quien la costea y presenta.

**IRVING BERLIN NO QUIERE RETIRARSE**

Irving Berlin se propone seguir escribiendo canciones hasta que no pueda más. Así lo afirma si alguno le pregunta cuándo piensa retirarse. Las últimas composiciones de Berlin son presentadas al público en un film que tiene a Harry Ritchman por protagonista. "¿Retirarme yo?—pregunta Berlin—. Los que escriben canciones no se retiran nunca. Nada tiene que ver que haya ganado dinero—dice—. Si tuviera los millones de Rockefeller, seguiría escribiéndolas lo mismo. No debo retirarme; un verdadero compositor no se retira nunca.

"He estado escribiendo canciones durante veintidós años. Mis éxitos me permiten sentirme orgulloso de ellas, aparte del dinero que me han reportado."

Estas fervientes declaraciones de Irving Berlin obedecen a que alguien le atribuyó otras de índole muy distinta en las cuales se manifestaba disgustado de su labor.

"Es ocioso salir al paso de semejante imputación—dice el maestro—, pero se ha divulgado ya demasiado y he de contradecirla forzosamente. ¿Por qué he de estar cansado de escribir canciones? Las canciones me han permitido vivir y han constituido para mí un entretenimiento constante.

Naturalmente, el escribir canciones es mi oficio. Es un oficio porque de ello he hecho un oficio. Pero es más que esto, forma parte de mi modo de ser. Es un oficio como el de colocar ladrillos o el de pintar cuadros, pero es también mi vida, y a él lo debo todo."

Berlin lleva escritas innumerables canciones, tanto de guerra como baladas, números de jazz y fantasías. En "La canción del Ritz", pues, este es el film a que más arriba nos referimos, hay cuatro de las mejores: "Contigo", "La canción del Ritz", una de las más inspiradas; "Tus ojos son peligrosos", y "Alicia en el país de las hadas", cantadas por Harry Ritchman y Joan Bennett.

**"COQUETA", DE MARY PICKFORD, ESTRENADA EN PARIS**

La reciente producción de Mary Pickford, "Coqueta", realizada por Sam Taylor, se está proyectando desde el 5 de diciembre con carácter de exclusiva en el Electric-Palace de París, sucediendo en el cartel a "La intrusa", otra producción de Los Artistas Asociados, cuya estrella es Gloria Swanson.

"Coqueta" señala el retorno de Mary a los papeles dramáticos. La que ha poco fué una encantadora y patética "Rosita", encuentra ahora en Norma Besant un rol que valoriza sus cualidades de emoción tanto tiempo sin utilizar en sus numerosos papeles de "enfant terrible". "Coqueta" es, en fin, el primer film que nos muestra a Mary sin sus famosas guedejas rubias, pues como es sabido, la popular estrella se ha adaptado también a la moda del pelo corto.

**DOSCIENTAS BAILARINAS EN UN FILM DE HARRY RITCHMAN**

Más de 200 bailarinas ricamente vestidas, cuyos ensayos se efectuaron bajo la dirección de Maurice Kussell, aparecen en varios números de "La canción del Ritz", film de Los Artistas Asociados, que tiene por protagonista al gran actor y cantante Harry Ritchman, el ídolo del Broadway. Los trajes fueron dibujados por Alice O'Neill y

**Desde Mérida**

**En La Antigua se enfrentan esta tarde el Unión Sporting de Penarroya y el Emérita**

Hoy, tarde de fútbol. La Antigua será teatro de una, sin ninguna duda, correcta actuación de los dos equipos, en cuyos anteriores encuentros no ha habido el más ligero incidente.

El Unión Sporting es un once de clase, que practica el clásico, digámosle así, juego sevillano, y en el que se alinean elementos como Yazzani y Brand, que entienden un rato de estas cosas, y una pareja de defensas para quienes el tratamiento de usía me parece insuficiente.

Unido eso a la buena tarde de sol que esperamos y a la expectation que hay por ver al Emérita otra vez frente a los "mineros", creemos que en La Antigua vamos a estar esta tarde estrechos.

En el Emérita, claro es, no se alinea Nieto, cuya ficha ha sido devuelta por la Federación, como hubiera ocurrido si el día 7 hubiéramos sabido el proceder de ese organismo que, en estos momentos, está "sub judge".

**LOS ESTUDIANTES "A PIE"...**

que hacen el viaje de Madrid hasta Lisboa, han pasado por Mérida, haciendo gala de su optimismo y de su ánimo esforzado. Buen viaje.

**MONDEJAR**

**SIEMPRE EN TINIEBLAS**

También volvemos a insistir en nuestra anterior campaña en pro de luz para el "ensanche" de nuestra ciudad. Ya dijimos anteriormente que no sólo carecía el "ensanche" de empedrado, de nombre en sus calles y de otras mil necesidades de que debe contar toda calle de un pueblo que, como Mérida, quiere ser el primero en su

provincia, sino que también carece de ese alumbrado tan necesario en todas las calles, y más en éstas, que por no estar urbanizadas convenientemente ofrecen sus tropiezos de día y de noche, sus peligros.

Seguramente ante tales razones, nuestro Ayuntamiento contestaría que nadie deja por eso de usar sus casas, pero no puede decir lo mismo el Cuerpo de Correos, que se ve precisado a suspender su reparto de la noche por insuficiencia de luz, para cumplimentar tan difícil misión, como lo es el de distribuir la correspondencia, y que si lo hace durante el día es porque le sobra voluntad, pues es algo más difícil que parece el repartir correspondencia en sitios donde las calles no tienen nombre ni las casas números.

Y mientras esto ocurre, hay en nuestra ciudad nombres dignísimos a los cuales no se les ha otorgado la honra de esculpirlos como escasa recompensa a lo mucho que hicieron por el progreso de Mérida.

**LA IGLESIA DE LA PIEDAD**

No obstante haber dicho el compañero Mondejar en las columnas de este mismo CORREO el peligroso estado en que se encuentran las paredes de dicha iglesia, parece ser que la noticia todavía no llegó a su destino, pues nadie da pruebas de estar enterado y sigue en el mismo ruinoso estado, amenazándole a todo el que pasa a perecer a consecuencia de un fácil desprendimiento.

A quien corresponda, pues, hacemos la presente insistencia, no llevándonos para ello más objeto que el de protección pública y particular, pues a nosotros podía tocarnos la caricia, toda vez que es nuestro constante paso.

DILAN



Norma Talmadge, que actúa como protagonista en una nueva producción titulada "Du Barry"

noso después de un buen sueño ponerse a trabajar a las nueve de una hermosa mañana y fingir inmediatamente una pose de alcohólica hilaridad. Son ganas del oficio, decimos nosotros.

"La canción del Ritz", reúne un reparto compuesto de varios destacados artistas, tales como Joan Bennett, Aileen Pringle, Lilyan Tashman, James Gleason, Richard Tucker, Eddie Kane, Purnell Pratt y otros. Esta producción fué dirigida por Edward Sloman y su argumento está basado en la obra de John W. Considine (hijo).

**LAS PRESENTACIONES DE LOS ARTISTAS ASOCIADOS EN NUEVA YORK**

Mientras que "Los ángeles del Infierno", el gran film de aviación de Howard Hughes, entraba recientemente en su cuarto mes de proyección simultánea en dos importantes salones de Nueva York, Los Artistas Asociados registraban en el Central Theatre la décima semana de su éxito con "Abraham Lincoln", de Griffith, en tanto que "¡Qué viudita!" y "Whoopee" entraba en su cuarta semana de proyección, el uno en el Rialto y el otro en el Tivoli.

Las próximas presentaciones de Los Artistas Asociados en Nueva York, serán las de "Du Barry", la nueva película de Norma Talmadge; otra cuyo título en inglés es "The queen of scandal", superproducción de Samuel Goldwyn con Evelyn Brent como estrella, y por fin, el film de intriga de Roland West "The Bat Whispers" ("El murciélago"), con Chester Morris.

**Malas digestiones**  
*dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el*

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta: Principales farmacias del mundo.

**Se arrienda**

el millar de Vista-Alegre, dehesa de "San Román". Para tratar, Francisco Pizarro, 12.—Badajoz.

**¡Automovilistas!**

No compren sin antes consultar con la casa

**Fajardo**

Verdadero stock de recambios Chevrolet legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic

**Neumáticos**

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodyrich, Michelin, Englebert, Pirelli

**J. Pérez Fajardo**

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena

Gula del torastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35. Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20. Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15. Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35. Expres a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Expres de Sevilla (lunes y jueves), a las 8. Correo de Madrid número 610, a las 16'15. Tren mensajero número 650, a las 18'15. Omnibus número 620, a las 19'20. Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55. Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25. Mercancías con viajeros, a las 7'15. Expres (lunes y jueves), a las 8'25. Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22. Mercancías con viajeros, a las 20'25. Mixto, a las 21'5. Expres (sábados y martes), a las 23'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16'20, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

Información de Jerez

Hoy domingo, 21 del corriente, se verificará la inauguración del nuevo campo de deportes de San Atón, de esta localidad, con la celebración de un encuentro futbolístico entre los primeros equipos Fregenal F. C. y el Ideal Club Deportivo Jerezano, de esta ciudad.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Fregenal F. C.—Gálvez; Giménez; Gardo; Pecellín, Ríos, Gómez; Muela, Martín, Sevilla, Reyes y Frisarri.

Ideal Deportivo Jerezano.—Fernández (G.); Lozano (A.); Ramos (S.); Colomer (T.); Gómez (A.); Cervera (J.); Gallardo (V.); Castillo (R.); Gómez (C.); Ramos (A.) y Juárez (J.).

Arbitrará el encuentro don Bonifacio Maroto, profesor de Cultura Física y distinguido deportista, con residencia en esta localidad.

Dado el interés y entusiasmo que al ser conocido ha despertado en este distinguido público la celebración de expresado encuentro, esperamos que el campo de San Atón se verá el día 21 bastante concurrido, sobre todo de chicas bonitas, que según nos aseguran, asistirán en gran número.

También nos anuncian que, con tal motivo, nos visitarán muchos y distinguidos aficionados de la vecina ciudad de Fregenal de la Sierra.

Informaremos del resultado del encuentro.

Información de Cordobilla

A las dos de la tarde del 15 del corriente se celebró en la iglesia de San Pedro, de este pueblo, el enlace de la distinguida señorita Marina Fernández Romero, hija de don Luis Fernández, con el simpático joven Francisco Parra.

Grande fué el número de familiares y amigos que acompañaron a los contrayentes al acto nupcial.

La novia vestía precioso traje de crepón negro bordado en azabache y la clásica mantilla española, que contribuía y realizaba notablemente su encantadora belleza rubia, y el novio de negro.

Actuaron como padrinos los hermanos del novio don Manuel y doña Vicenta Parra.

Firmaron como testigos, por el novio, don Mateo Fernández, don Juan Fernández y don Antonio Moreno, y por la novia, el padre de la misma don Luis Fernández, don Miguel Vázquez y don Pedro Molina.

Una vez celebrado el acto, y después de felicitar a los contrayentes en el templo, todos los invitados nos dirigimos a casa de la novia, donde fuimos obsequiados con succulento lunch, en el que abundó el buen humor y las vivas a los novios, padrinos y a determinadas y lindísimas comensales.

Ello fué tan pronto apareció el exquisito añejo de la tierra y demás bebidas espumosas.

En medio de gran animación y alegría nos trasladamos al salón Azul, y a los acordes de escogidísimo repertorio musical se rindió culto a Terpsícore hasta la hora de la cena.

Admiramos, entre otras jóvenes, a las "niñas bien" Emilia y Queñita Vázquez, María y Luisa Fernández, Octavia Moreno, Agustina Molina, Isabel Juanita Pascua, María Vázquez, Fructuosa Mandome, Paquita Martín, Juliana Franco, Araceli Bola, Victoria Vouterin, Gumersinda Jaén y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Los novios salieron para Badajoz, desde donde continuarán su viaje de novios a Sevilla y otras capitales andaluzas.

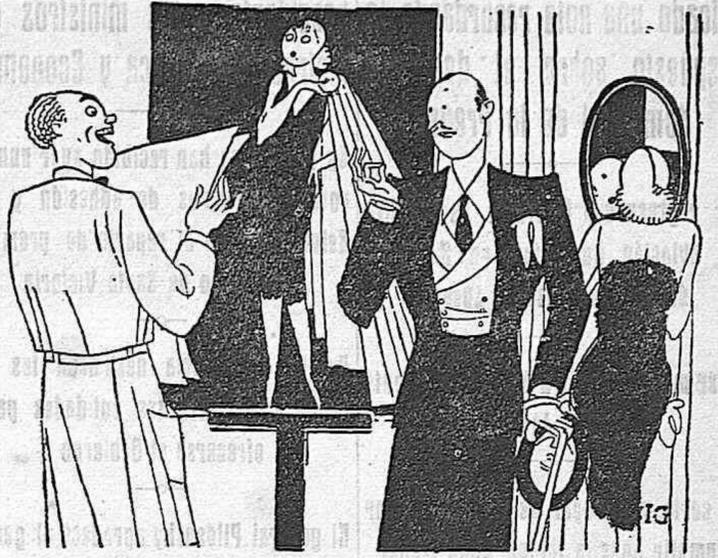
Sería un ingrato si a las atenciones recibidas no correspondiera felicitando a padres y contrayentes, deseando a los primeros largos años de vida para ver completa la felicidad de sus hijos y a los segundos eterna luna de miel.

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

PRÓXIMO TRASLADO DE LA Exposición Solis de la Plaza de la Constitución, 10, a Echegaray, 16 y Felipe Checa, 38, donde encontrarán gran surtido en todos los materiales de electricidad.

EL ORGULLO DEL MARIDO



—No se quejará usted, el parecido es exacto. —Bien. Ahora haga el de los dos. Así todo el mundo sabrá que es mi mujer.

RECORTES

PETERSBURGO, PETROGRADO, LENINGRADO...

La capital de Rusia fué fundada en el año 1703 por el Zar Pedro el Grande, quien le dió su nombre, Peter, al que agregó "burg", palabra alemana que significa "castillo, roca, residencia".

En 1916 el Gobierno ruso, por odio a los alemanes, sustituyó "burg" por la palabra eslava "grad", que significa "ciudad".

Poco más tarde, el Gobierno revolucionario, dejando el "grad", reemplazó el nombre del zar por el de Lenin, y la gran metrópoli se llama desde entonces, hasta nueva orden, Leningrado, es decir, ciudad de Lenin.

LOS DIENTES DEL HOMBRE PREHISTORICO

De una interesante investigación sobre los dientes del hombre prehistórico hecha por el distinguido odontólogo parisiense doctor Liffre y comunicada a la Sociedad Francesa de Antropología, sacamos los siguientes datos: "Los dientes de aquellos hombres eran de una resistencia mucho mayor que la de los nuestros. Es muy raro encontrar dientes con algunas de las anomalías anatómicas tan comunes en nuestros tiempos.

Tampoco halló el doctor en ninguno de los dientes neolíticos que examinó huellas de enfermedades, lo que quiere decir que la muerte sobrevenga rápidamente, antes de que la enfermedad se hubiese hecho sentir en los dientes.

El niño conduce a la mujer, que conduce al hombre que conduce los negocios.

El murciélago dice al ratón que es su hermano y al pájaro que es su pariente. Al primero se lo dice enseñándole los dientes y al segundo desplegando las alas.

La felicidad está en poder vivir entre los semejantes, aunque se esté convencido de que son todos coleccionistas de sellos o aficionados al billar.

Siempre se puede ser cortés con las personas que a uno no le interesan.

Folleton de CORREO EXTREMEÑO Número 11

TINIEBLAS NOVELA POR "Barón de Casaportierra" Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

ma candorosa sencillez, ejercía sobre él tan irresistible fascinación. Estaba, pues, decidido a no verla nunca más. Se había despedido de ella para siempre, para siempre!

Y al pensar así, sentía un desaliento abrumador, una pena tan desgarradora, tan desesperada, un desmoronamiento de todas sus energías, un deseo de morir, ¡de morir, sí! Qué guardaba ya la vida para él?... No era la desesperación pecaminosa que en otra ocasión le había inspirado ideas de suicidio, era la aspiración del viajero fatigado que desea llegar a su casa y descansar.

¡Qué sabroso le hubiera sido morir entonces con una muerte natural que Dios le deparara, en su santa gracia, "ser llorado por ella!"

Al siguiente día de su llegada a Carcajada, cuando ya se disponía a salir de ésta para dirigirse a su pueblo, entró a tomar café en "El Imparcial", el más decorado y elegante de la capital, y en él encontró a Isidoro con Pepe Oliver y Calixto; los dos últimos eran satélites obligados del primero, de quien se refían a sus solas; pero a quien acompañaban y aduaban de continuo, explotando su siempre abierto bien repleto bolsillo.

Se saludaron afectuosamente y tomaron asiento en la misma mesa.

—Pues sí—dijo Pepe, continuando la conversación interrumpida brevemente por la llegada de Luis Miguel—, yo, francamente, la creía otra cosa, porque como... parece así, más bien tímida, más bien ingenua...

—Yo—dijo Calixto, siempre dirigiéndose a Isidoro—, desde que aquella noche en casa de Delfonte, después de lo que tú nos dijiste, se vio tan claro que era del último que llegaba...

—¿Se puede saber de qué se trata?...—preguntó Luis Miguel con temblorosa sordina en la voz, que sin ella hubiera sido de trueno, y que así y todo transparentaba una reconcentrada cólera, pues demasiado sabía quién era el tema de la conversación.

Desde que entre los bañistas de Playanuestra se había referido y comentado en voz baja la... broma, de algún modo se había de llamar, con que había obsequiado Isidoro a Merceditas en nombre de Luis Miguel, con intención que a nadie se le obscurciera, la indiferencia un tanto compasiva que sentía Bravo y Leal por Palma Erguida, se trocó en una aversión profunda que le costaba mucho

dominar. Había soportado a pie firme, con mansedumbre de santo, su intolerable y continua granizada de indirectas injuriosas, de punzantes y necias sátiras, que fueron acumulando dentro de su alma, muy a su pesar, una invencible antipatía que amenazaba estallar ahora al aplicarle la encendida mecha de aquella charla en que el nombre de su ídolo era pronunciado en tan despectivo tono.

—¿De qué se trata?... Isidoro respondió con intención marcada e impertinente chunga: —De Rocío de Moncada... ¿La conoces tú?... ¡Si hubieras visto anoche tenderme el ala y hacerme el amor con el mayor desearo!... ¡Que digan éstos!...

—Dígame quien lo diga—prorrumpió exaltado Luis Miguel, poniéndose de pie en actitud amenazadora—; ¡eso no es verdad!!!; Rocío no te ha hecho a ti el amor ni es capaz de hacerse a nadie! ¡Todos sabemos que eres tú el que la has solicitado en vano, y que para inutilizarme a sus ojos, creyéndome, equivocadamente, rival tuyo, acudiste a la ridícula estrategia de la carta a Merceditas Delfonte!

—¡Mentira!—gritó rojo de ira Isidoro, que se había levantado también. —¡Cálmate, cálmate, Luis Miguel, que estás muy nervioso!—decía Calixto en tono conciliador, mientras Pepe trataba de contener a Isidoro, que le dijo aparte con cínica sonrisa: —¡Bah, no te apures; los beatos ladran, pero no muerden!

—Oyelo bien—seguía la voz furiosa de Luis Miguel sin hacer caso de réplicas ni interrupciones—, yo no soy novio de Rocío, ni me atreveré nunca a levantar los ojos hacia ella; pero... al que en mi presencia la nombre con menos respeto del que merece, le arranco la lengua!

Isidoro hizo ademán de tirar una de las copas que había sobre la mesa a la cara de Luis Miguel; pero Pepe Oliver le detuvo el brazo a tiempo. —¡Paz, caballeros, haya paz!—intervino acercándose un señor grueso y rubio, que tomaba cerveza en la mesa inmediata.

—¡Pelea, pelea entre los señoritos!—murmuró un muchacho en el grupo de mozos pueblerinos que tomaban sorbete de fresa, sentados a espaldas de los contendientes.

Al fin, cediendo a las reflexiones de Calixto y de Pepe, los ánimos se apaciguaron. Isidoro se medio desdijo de sus palabras. Luis Miguel le tendió la mano lealmente y el otro la estrechó de buena gana, por lo menos al parecer; todos se sentaron y Calixto hizo palmas pidiendo, al camarero que acudió, unas botellas de champagne para celebrar las paces.

En aquel momento entró en el café un número de la Guardia civil, de cara hosca y largos bigotes grises, que tomó asiento frente a nuestros amigos; éstos notaron extrañados que la mirada del guardia se cruzaba con la de Luis Miguel como si le conociera, y que éste se estremeció visiblemente al verle, bajando luego los ojos turbado y palidísimo.

El champagne fué servido y bebido alegremente, excluyendo, desde luego, de esta alegría a Luis Miguel, que a pesar de esforzarse en disimularlo, se encontraba desasosegado e inquieto desde la llegada del guardia.

—¿Te vas hoy, Luis Miguel?—preguntó Calixto, por alejar las imaginaciones lo más posible de la reciente disputa.

—Si—contestó Bravo—: en el tren de esta tarde.

—Yo también—terció Isidoro—me voy en ese tren hasta Vacacola, y de allí seguiré en caballería hasta "Alturas", la finca que tiene en la sierra

Fernando Tortosa; me escribí invitándome para una partida de caza con Manolo Estrada, Perico Santamaría y Antonio Valmaseda, que ya están allá. Dicen que hay por aquellos alrededores unas piezas estupendas, y yo soy un excelente tirador, no creáis; como no mate ninguna pieza de importancia, me quedo allí.

Cuando concluyeron de beber, Luis Miguel hizo palmas y acudió el camarero.

Calixto y Pepe se llevaron las manos derechas respectivas a los respectivos bolsillos del chaleco, deteniéndolas allí con intención de que se les adelantara Isidoro, como siempre; éste sacó una ancha y abultada cartera, que, al abrirse, mostró un gran fajo de billetes de a quinientas y de a mil pesetas. Isidoro aprovechaba la oportunidad de ir a buscar unos cuartillos con que pagar el gasto para realizar uno de aquellos ridículos alardes de riqueza que eran tan de su gusto.

Luis Miguel se inmutó al ver la cartera, e instintivamente, sin sospechar siquiera que le observaban, dirigió una inquieta y rápida mirada al guardia civil.

Cuando Isidoro logró pescar algunas monedas en el fondo de la cartera, Bravo había pagado ya.

—Si quieres—dijo a Isidoro cuando éste hubo guardado sus caudales—haremos el camino juntos, pues es casi el mismo, yo también tengo que atravesar casi toda la sierra para ir a la finca en que me espera mi madre, a no mucha distancia de "Alturas".

—Como quieras. —¿Vosotros os quedáis en Carcajada?—preguntó Bravo a Pepe Oliver y a Calixto.

—No—contestaron éstos—, nos volveremos esta noche a Playanuestra.

—No—contestaron éstos—, nos volveremos esta noche a Playanuestra.

### El ministro de Trabajo ha publicado una nota recordando lo dispuesto sobre el descanso dominical de la Prensa

Ha regresado a Getafe la escuadrilla de aviación que estuvo en Zaragoza durante los pasados sucesos

Ayer mañana llegó a Madrid el Infante don Juan

La corte vistió ayer de media gala por cumplir años la Infanta doña Isabel

Madrid, 20.—El ministro de Trabajo ha facilitado una nota que dice: El ministro recuerda, con motivo de la Lotería Nacional del 22 del corriente mes, que queda prohibida la publicación de listas de lotería a diarios y revistas desde las siete del domingo hasta las siete de la tarde del lunes, y está autorizado en cambio la colocación de noticias en transparentes y comunicadas por radio, telegrafo y teléfonos desde las seis de la mañana del lunes.

#### EN HACIENDA

Madrid, 20.—El ministro de Hacienda recibió a una comisión de actores presidida por la Goya, y a otra comisión de farmacéuticos.

#### LLEGADA DE UNA ESCUADRILLA DE AVIACION

Madrid, 20.—Ha llegado a Getafe la escuadrilla de Aviación que estuvo en Zaragoza con motivo de los pasados sucesos.

#### LLEGADA DEL INFANTE DON JUAN

Madrid, 20.—Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, ha llegado esta mañana el infante don Juan, que fué recibido en la estación por sus hermanos los infantes doña Cristina, don Jaime y don Gonzalo. El infante paseó por la población.

#### CUMPLEAÑOS DE LA INFANTA ISABEL

Madrid, 20.—Con motivo de cumplir setenta y nueve años la infanta doña Isabel, la corte ha vestido de media gala. En el palacio de la calle de Quintana estuvieron los Reyes, infantes y miembros del Gobierno para felicitar a su alteza. Se han recibido numerosos telegramas de felicitación de toda España y del extranjero. En la capilla de Palacio se celebró la tradicional misa de ofrenda, a la que asistieron los Reyes.

### Despacharon con el monarca el presidente y los ministros de Instrucción pública y Economía

En Palacio se han recibido ayer numerosos telegramas de adhesión y la Reina presidió el reparto de premios del Ropero de Santa Victoria

Por la Presidencia desfilaron las Directivas de distintas entidades para ofrecerse al Gobierno

El general Pildusky agradece al general Berenguer las atenciones que ha recibido a su paso por España

Madrid, 20.—Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Instrucción pública y Economía. Al salir el presidente dijo a los periodistas que no había sometido a la regia sanción decreto alguno, que sólo había hablado con el monarca. El ministro de Instrucción pública dijo que el monarca había firmado varios decretos de concesión de condecoraciones con motivo de la celebración del Congreso científico. También ha firmado el monarca otro decreto relativo a la adquisición de documentos de Carlos V, referentes a las guerras en Italia.

#### EN PALACIO

Madrid, 20.—Cumplimentaron a su majestad el Rey la esposa del ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, y un hermano del célebre pintor Romero de Torres, que le dió las gracias por el pésame que le había dado con motivo de la muerte de su hermano.

#### ADHESIONES

Madrid, 20.—En Palacio se continúan recibiendo numerosos telegramas de adhesión al monarca.

#### EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 20.—El general Berenguer recibió al director general de la Guardia civil, Sanjurjo, y a la Directiva de la Asociación General de Ganaderos del Reino, presidida por el duque de Bailén, que ofreció su concurso al Gobierno. El Consejo de Administración de la Mutual Franco Española ofreció al Gobierno pólizas de ahorro de la Compañía para las familias de las víctimas de los sucesos de Jaca.

#### ARIOS TELEGRAMAS

Madrid, 20.—Al abandonar el general Pildusky el territorio español, ha dirigido un telegrama al presidente dándole las más expresivas gracias por las atenciones que se le han dispensado a su paso por España. También se ha dirigido en otro telegrama, concebido en iguales términos al general Berenguer, Wansch.

### El ministro de la Gobernación dice que las noticias recibidas de provincias son todas excelentes

El director general de Comunicaciones confirmó que la telefonista de Ayerbe será recompensada

Su majestad el Rey ha firmado varios decretos de los Ministerios de Instrucción pública y de Economía

Madrid, 20.—Estuvo en el Ministerio de la Gobernación el alcalde de Valencia, a quien preguntaron los periodistas si había sido detenido algún concejal más de los que ya estaban, contestando el alcalde que lo ignoraba. Agregó que había venido a Madrid para asistir a una reunión del Consejo del Banco de Crédito Local. Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que todo estaba tranquilo y las noticias que recibía de provincias eran excelentes. El director general de Comunicaciones, que se hallaba presente, dedicó cariñosos elogios a la telefonista de Ayerbe, que mientras se desarrollaban los sucesos había conferenciado directamente con el subsecretario del Ejército hasta que entraron los rebeldes en la estación y cortaron las comunicaciones. Los periodistas le preguntaron si se le concedería alguna recompensa, contestando el director general afirmativamente.

#### FIRMA DEL REY

El jefe de la estación de Huesca—continuó diciendo el director general—le había comunicado que no tenía noticias de Jaca, a pesar de las reiteradas llamadas, y suponiendo que pudiera ocurrir averías en la línea, envió a un celador para revisarla, pero fué detenido por los rebeldes. A pesar de cuantos esfuerzos hicieron éstos para evitar la comunicación con Madrid, las noticias se recibieron por Canfrac, cuyo jefe, Adelardo Romay, trabajó activamente, comunicando cuanto ocurría.

#### REPARTO DE PREMIOS

Madrid, 20.—Entre otros decretos firmados hoy por el monarca, que afectan al Ministerio de Instrucción pública, se encuentran los siguientes: Autorizando al ministro para que por el Estado se adquieran los documentos del archivo del señor López Soria. Decretos relativos a la concesión de varias condecoraciones. También ha firmado el monarca varios decretos de Economía.

### El conde de Romanones elogia la labor del ministro de Hacienda y dice que el problema monetario está en buenas manos

Un ministro ha desmentido los rumores de crisis que han circulado estos días

La Confederación Nacional de Maestros acuerda en la sesión última fusionar los escalafones

Madrid, 20.—El conde de Romanones ha sido interrogado por un periodista sobre la conferencia que ha celebrado recientemente con el ministro de Hacienda, señor Wais. El conde le manifestó que durante ella sólo trataron de la política económica y monetaria. Agregó que le parece acertada la labor que está desarrollando el señor Wais al frente del Ministerio, y que la política que debe seguir es la de continuidad. He alentado—añadió—al señor Wais para que no desmaye en su labor, aun cuando no he dejado de advertirle que ha de tropezar con los intereses creados, los cuales constituyen una fortaleza muy difícil de vencer si no se tienen entusiasmos y energías. Le he indicado las tres bases esenciales que hay que aplicar a nuestro problema monetario, y que son: la revalorización, la estabilización de hecho y la estabilización de derecho. Dijo a continuación el conde de Romanones que una prueba de la eficaz labor que está llevando a efecto el señor Wais, es que a pesar de los sucesos que se han registrado durante estos días la peseta se defendió muy bien. Todos creíamos que llegaría a 55, y luego resultó que no ha pasado de 48. Terminó diciendo el ex presidente del Consejo que desde luego el problema monetario español está depositado en buenas manos.

Todos—dijo luego—estamos muy compenetrados con el jefe del Gobierno, y el dimitir en los momentos presentes sería una deserción.

#### LA COLA ANTE LA CASA DE LA MONEDA

Madrid, 20.—Durante el día de hoy se ha ido nutriendo la típica "cola" que todos los años se forma ante la Casa de la Moneda para presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad. El número de individuos que integran la "cola" hoy ascendía a sesenta.

#### EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Madrid, 20.—Ha presentado la dimisión el gerente de la Sociedad de la plaza de toros de esta capital, don Joaquín Gómez Velasco.

#### UNA INTERESANTE FOTO DE LA REINA DOÑA VICTORIA

Madrid, 20.—Un periódico de la capital publica una foto relacionada con un simpático incidente ocurrido hoy en el regío Alcázar con ocasión de la fiesta de caridad allí celebrada. Una de las mujeres que acudieron al reparto de ropas llevaba un niño de pecho, hijo suyo, el cual comenzó a llorar, y la madre, para evitar el consiguiente azoramiento, se puso a hacerle caricias y mimos, pero sin lograr que el niño se callase. La Reina doña Victoria, que estaba dándose cuenta del caso, se dirigió hacia la madre y cogió al niño en sus brazos. El infante, al verse en manos extrañas, cesó de llorar y puso una cara de sorpresa y después comenzó a sonreírse. El simpático momento fué aprovechado por el reportero gráfico para hacer una fotografía.

#### FALLECE UN TENIENTE GENERAL

Madrid, 20.—Hoy ha fallecido en Torrelodones el teniente general don Enrique Cortés. Había desempeñado altos cargos, y entre ellos figuran los de subsecretario de Guerra, capitán general de Baleares y gobernador militar de Barcelona.

## EDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis  
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

## MOTOCÁMARA PATHE - BABY

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas

OBJETIVOS

Hermagis	- 1 : 3,5
Krauss	- 1 : 3,5
Cellix Krauss	- 1 : 2,7
Cessar Zeiss	- 1 : 2,7
Kino Plasmal Hugo Meyer	- 1 : 1,5

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

EMILIO TORRES.—Plaza de la Constitución, 20.—BADAJOZ

## Visado por la censura

### SU DIGESTION SERA FACIL

si usted toma la Magnesia Bisurada después de las comidas. Las molestias digestivas son casi siempre debidas o van acompañadas de una acumulación de elementos ácidos que provoca acedías, opresiones, eructaciones ácidas, indigestiones o la fermentación de los alimentos ingeridos. Media cucharada de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua neutralizará casi instantáneamente la acidez, suavizará la mucosa gástrica y asegurará una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada, reconocida como el mejor de los alcalinos, se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

## Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

Noticias diversas

Se ha comprobado que Indalecio Prieto ha atravesado la frontera

El doctor Marañón ha marchado ayer a París

Madrid, 20.—Se sabe que Indalecio Prieto ha atravesado la frontera. Se da como probable que marchó a Vitoria desde Bilbao en automóvil y que desde esta población fué a pie hasta Lecumberri.

EL DOCTOR MARAÑÓN A PARÍS

Madrid, 20.—Dicen de Irún que hoy llegó a dicha ciudad el doctor don Gregorio Marañón y no continuó su viaje a París hasta que el gobernador no dió autorización para ello.

DOS ARTICULISTAS DETENIDOS

Barcelona, 20.—El Juzgado especial que interviene en el sumario abierto por los artículos publicados en los periódicos "Solidaridad Obrera" y "Acción Catalana" contra la autoridad, ha ordenado la detención de los escritores Juan Peyró y Juan López.

EL GENERAL FRANCO

Madrid, 20.—Ha llegado a esta corte el director de la Academia General Militar de Zaragoza, general don Francisco Franco, que estuvo conferenciando con el capitán general don Federico Berenguer.

PARA EL SANTO DE LA REINA DOÑA VICTORIA

Madrid, 20.—El día 23, y con motivo de celebrar su fiesta onomástica su majestad la Reina doña Victoria, se colocarán en la Mayordomía de Palacio álbumes para cuantos deseen mostrar su adhesión y felicitación a la soberana.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS

Madrid, 20.—Hoy ha continuado sus sesiones la Asamblea Nacional de Maestros. Se abordó el interesante tema de la fusión de los escalafones, siendo combatido por algunos miembros de la reunión. Se acordó fusionar los escalafones, dejando los del segundo delante de

cuantos figuren en las listas supletorias.

El sueldo mínimo se fijó en tres mil pesetas, para que desaparezca el de dos mil quinientas.

Si no se consiguiese esto, entonces el sueldo de los del segundo escalafón sería de seis mil pesetas, ascendiendo luego de mil en mil.

EL NUMERO DE PROCESADOS

Madrid, 20.—Los jueces militares que instruyen el sumario por los sucesos de Cuatro Vientos han ordenado el procesamiento de cincuenta y dos paisanos que tomaron parte en ellos.

EL GOBIERNO Y EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid, 20.—La Dirección de Carabineros ha recibido una Real orden en la que el Gobierno expresa su satisfacción por la actuación del Cuerpo con motivo de los sucesos desarrollados.

UN ANCIANO MUERE DE FRIO

Sanlúcar de Barrameda, 20.—En una finca propiedad del infante don Alfonso de Orleans ha fallecido hoy, a consecuencia del frío, un anciano llamado José Nazareno.

OSEROS AL TRABAJO

San Sebastián, 20.—En Plencia han vuelto a reanudar hoy sus faenas todos los trabajadores. Se celebraron funerales por los guardias de Seguridad muertos en los pasados sucesos, asistiendo todas las autoridades.

LAS RELACIONES HISPANO-PORTUGUESAS

Lisboa, 20.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros para estudiar el problema que se le plantea a Portugal en orden a sus relaciones con España por haberse internado en territorio portugués los aviadores rebeldes después de lo ocurrido en Cuatro Vientos.

UN CONSEJO DE GUERRA

Valencia, 20.—Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra de carácter sumarisimo contra un viajante de Comercio que insultó y agredió a la Benemérita cuando se encontraba en estado de embriaguez.

DETENCIONES

Huelva, 20.—Hoy se ha efectuado la detención de quince individuos con motivo de los incidentes registrados en Puebla de Guzmán, ocupándoseles veintidós escopetas.

UN GUARDIA CIVIL MUERTO

Oviedo, 20.—Se tienen noticias de que en los incidentes que se han desarrollado en Sama de Langreo ha resultado muerto un guardia civil.

SETECIENTOS OBREROS AL TRABAJO

San Sebastián, 20.—Ha sido resuelto el conflicto planteado en Lechera Montañesa. En la Constructora Naval han entrado en el día de hoy al trabajo 700 obreros.

LLEGADA DE UZCUDUN

San Sebastián, 20.—Hoy ha llegado a esta capital el conocido pugilista Paulino Uzcudun. Dijo a los periodistas que el día 1 marchará a Norteamérica y que, la Nochebuena la pasará al lado de su madre.

UN HERMANO DE ALCALA ZAMORA, HERIDO

Madrid, 20.—En el paseo Imperial se produjo hoy la explosión de una caldera de una fábrica de extracción de aceite de orujo. Resultaron heridos tres obreros y el ingeniero, don Martín Alcalá Zamora.

Vinos y Licores casi gratis!

Sueltos y por lotes como los siguientes:

**Lote 1.º** Una botella Manzana, una de Jerez, una de Málaga, dos especial de mesa, media anís Hervás, una Sidra "El Gaitero". Las siete botellas, 15 pesetas.

**Lote 2.º** Una de Manzana, una Jerez, una Málaga, dos especial de mesa, Moriles, media coñac tres cepas Domecq, media anís "Asturiana", una Sidra "El Gaitero". Las nueve botellas, 25 pesetas.

**Lote 3.º** Una Riscal, dos Rioja Paternina, una Jerez Hidalgo, una Moriles, una manzanilla Macarena, una coñac tres cepas Domecq, una anís "El Morro", una champán Clicquot. Las nueve botellas, 46 pesetas. Estos lotes estarán expuestos en el escaparate de la casa. Se han recibido habas y alcachofas.

Casa Marcelo

Antigua Flor de la Mancha. NOTA.—No se descomponen los lotes y obsequiaré con un bonito espejo de cartera.

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrebas
Superior .....	0'55	8'00
Piñole .....	0'65	9'50
Carita .....	0'75	11'00
Moscato .....	1'50	20'00
Vinagre .....	0'40	5'00

Anisados fines. Consulte precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"

Al por mayor. Viuda de Francisco Santos. Santa Marta

Noticias de provincias

Ayer llegaron a Cartagena los hidros italianos que hacen un vuelo al Brasil

El Barcelona acuerda no conceder la baja en el Club del jugador Samitier por tener un contrato

Cartagena, 20.—Hoy llegaron, procedentes de Baleares, los hidros italianos.

En uno de ellos viene el ministro del Aire italiano, general Balbo.

Hablando el ministro con los periodistas dijo que al pasar por el Estrecho de Bonifacio les sorprendió una tromba de agua, logrando salvarla merced a la pericia de los pilotos.

Probablemente, mañana continuarán su vuelo hacia el Brasil.

Los hidros vienen distribuidos en cuatro escuadrillas, las cuales se denominan Blanca, Roja, Negra y Verde.

De Las Palmas han salido cinco destroyers italianos, que han de cubrir la ruta que sigan los aviadores.

UN AERODROMO EN HUESCA

Huesca, 20.—En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Ministerio de Ejército comunicando que se ha de construir en esta ciudad un aerodromo.

EL JUGADOR SAMITIER

Barcelona, 20.—Hoy ha celebrado reunión el Consejo directivo del Barcelona, acordándose negar la baja del jugador de dicho equipo, Samitier, ya que tiene firmado un contrato por medio del cual percibe 30.000 pesetas.

Se le autorizó para que fije su residencia en Madrid, y que si desea ser

baja, tienen que ser realizadas las gestiones oportunas directamente por el Real Madrid.

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Barcelona, 20.—La Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido a los obreros el siguiente manifiesto:

La Confederación Nacional del Trabajo ha mantenido durante tres días la huelga general como protesta contra un régimen que asfixia la vida política y social del país con la unanimidad esperada en todas aquellas regiones en que cuenta con fuertes núcleos de afiliados. El proletariado ha manifestado su voluntad. Esto basta por ahora. De la misma manera que se ha respondido a su llamamiento a la huelga espera que se responda a esta nueva determinación.

La Confederación publicará un manifiesto dirigido a todas sus organizaciones explicando el alcance que ha tenido la huelga, su significación y la orientación a seguir por los organismos adheridos.

Esperamos que los trabajadores, comprendiendo la situación del momento, sabrán cumplir conscientemente esta determinación.

VISADO POR LA CENSURA

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fianzas rústicas y urbanas

Amortización de cinco a cincuenta años. - Máxima interés - 11. - Anticipo y transacción rápida, reservada y con plaza, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Matrícula Valde, 25

BADAJOS



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "conche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadrable.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A., Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

¿Queréis calzar elegante?

Esperar a primeros de año que se inaugura la Zapatería

LA INESPERADA

DE

JOSE GARCIA PEREZ

ECHEGARAY, 18

BADAJOS

Noticias del extranjero

En una colisión entre socialistas y comunistas alemanes resultan doce heridos

Entre ambos elementos existe una abierta hostilidad que no cesa de exteriorizarse

Cincuenta y dos diputados ingleses piden la libertad de los presos políticos de Polonia

Berlín, 20.—En diferentes ciudades alemanas se han producido sangrientos incidentes. En Coblenza, grupos de nacionalistas que salían de una reunión política, formaron una manifestación y han atravesado las principales calles de la ciudad agrediendo a los transeúntes.

En Nuremberg ha habido graves tumultos en una reunión del partido socialista, a la que asistían millares de personas. Al comenzar a hablar el primer orador, unos comunistas le interrumpieron, entablándose una lucha entre socialistas y comunistas, y quedando destruido todo el mobiliario de la sala.

En Ronn (Renania), los nacional-socialistas, que salían de una reunión política, han sido atacados por comunistas. Cuatro de los primeros han resultado gravemente heridos.

CINCUENTA Y DOS DIPUTADOS PIDEN LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS POLACOS

Londres, 20.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros ha sido interrogado sobre la petición formulada por 52 diputados ingleses, y que éstos van a enviar al Gobierno polaco, pidiéndole que ponga en libertad a los presos políticos.

El ministro contestó que el Gobierno no puede inmiscuirse en los asuntos interiores de otros países.

En cuanto al problema de las minorías, dijo que cree que va a ser presentada una petición a la Sociedad de las Naciones, que será examinada atentamente, y que es de suponer que el Consejo de la Sociedad de las Naciones se ocupe del asunto en la próxima reunión.

Londres, 20.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes ésta ha adoptado, por 244 votos contra 238, la moción presentada por el Gobierno, diciendo que la Cámara rechaza la enmienda presentada por la Cámara de los Lores relativa a la prórroga por un periodo de un año de la ley referente a los productos colorantes.

El proyecto de esta ley será, pues, devuelto a la Cámara de los Lores, quienes deberán examinar cuál de las tres soluciones siguientes conviene adoptar:

Primera. Insistir en la adopción de la enmienda.

Segunda. Proponer un arreglo; y Tercera. Abandonar la enmienda. Si ambas Cámaras insisten en mantener sus respectivos puntos de vista, la situación del Gobierno será algo difícil.

La pequeña mayoría que en la Cámara de los Comunes ha logrado en la votación de ayer el Gobierno, se debe a la abstención de los laboristas extremistas en la votación y a la división que reina entre los liberales.

DETENCION DE UN ESPAÑOL RECLAMADO POR SU GOBIERNO

París, 20.—La Policía ha detenido al español Muñoz Uriel, reclamado por el Gobierno español.

Uriel era depositario de fondos del Municipio de Robledollano, donde distrajo algunas cantidades.

Uriel ha ingresado en la cárcel hasta que se acuerde su extradición.

DE LA CONFERENCIA DE SINCLAIR LEWIS

Estocolmo, 20.—La Prensa sueca, comentando la conferencia dada por Sinclair Lewis, laureado norteamericano con el premio Nobel de Literatura, dice que esta conferencia es ciertamente la más original desde la creación del premio Nobel.

El orador declaró que la Academia sueca, al conceder el premio a un escritor al que ciertos pastores quisieron lynchar, ha dado una prueba de que considera que el pueblo norteamericano es apto para comprender el análisis crítico. Por desgracia, añadió el orador, la mayor parte de los norteamericanos tienen una fobia por toda literatura que exponga en su desnudez tanto las cualidades como los defectos norteamericanos.

Para hacerse popular, continuó Sinclair Lewis, un escritor tiene que proclamar que todos los norteamericanos son hermosos, de elevada estatura, ricos, honrados y hábiles en el juego del bridge, que todas las norteamericanas son madres y mujeres ideales, y que Nueva York está poblado exclusivamente de millonarios.

Según Sinclair Lewis, se hubiera censurado vivamente en Norteamérica el fallo de la Academia sueca si el premio Nobel hubiese sido concedido a Dreisser, a Neil, a Sheward, Anderson o a Upton Sinclair.

El orador declara luego que la literatura norteamericana no posee ninguna tradición saludable, ningún héroe a quien imitar, ningún bandido a quien maldecir y ningún camino cerrado que evitar. Los autores norteamericanos son, en general, demasiado bien pagados, pero sufren por otra parte el escarnio de que el pueblo les considera como clowns.

LA CONFERENCIA DEL CAFE

Río Janeiro, 20.—El ministro de Negocios Extranjeros ha invitado a los Gobiernos extranjeros a enviar representantes a la Conferencia del Café, que se reunirá en breve en San Pablo.

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL ARTE FOTOGRAFICO

Roma, 20.—Los diarios de Turín dicen que se ha inaugurado la Exposición Internacional de Arte Fotográfico, a la que asisten veinticuatro naciones, entre ellas España.

Al acto asistirán príncipes de la Casa de Saboya.

LA PRODUCCION DE PETROLEO

Los Angeles, 20.—El Comité Central de la industria petrolífera ha acordado pedir a los productores de petróleo de California, que se reduzca la producción en cincuenta mil barriles diarios para hacer frente a la crisis del mercado.

Actualmente la producción diaria es de 250.000 barriles.

CON DIRECCION AL MAR NEGRO

Moscú, 20.—El acorazado "Revolución de Octubre" está preparado para salir con dirección al Mar Negro, en seguida que empiecen a aparecer los primeros hielos en el golfo de Finlandia. Se van a preparar otros acorazados que, en seguida, saldrán para el indicado sitio.

LOS CLIENTES DE "LA GACETA DEL FRANCO"

París, 20.—El Comité del grupo de defensa de los clientes de la "Gaceta del Franco" se ha reunido para oír las declaraciones de los comisarios del concordato.

Después de enterarse del acta redactada por ellos, el Comité ha renovado sin reservas su confianza a la señora Hanau, para asegurar la ejecución del concordato a que se llegó en 27 de septiembre de 1930.

Luego ha protestado contra la nueva querrela presentada contra la Hanau y ha recordado a los clientes de "La Gaceta del Franco", que no piden de los Poderes públicos más que el derecho a defender, según los medios escogidos por ellos, sus propios intereses.

LA PROTECCION DE LAS MATERIAS COLORANTES

Londres, 20.—El señor Graham ha depositado en la Cámara de los Comunes una moción, en la que, en vista de que la citada Cámara no se pone de acuerdo sobre la enmienda formulada por la Cámara de los Lores encaminada a prolongar por un plazo de doce meses la ley de protección de las materias colorantes, propone la vigencia de dicha ley, que termina el día 15 de enero próximo.

El señor Hebert Samuel ha apoyado dicha moción, indicando así de nuevo el decidido propósito de los liberales de sostener al Gobierno.

Si la Cámara de los Lores insiste en mantener su enmienda, el Gobierno podrá verse en el caso de o tener que aceptarla o bien sacrificar otras leyes que desea ver renovadas.

LA POBLACION BRITANICA

Londres, 20.—Las estadísticas confeccionadas por la Oficina del Trabajo a mediados del año actual para conocer el censo de la población, demuestran que hay en Inglaterra un millón quinientas mil mujeres de exceso sobre las cifras masculinas.

El total de población presenta un censo de 45.900.000 personas, representando un aumento de unas 200.000.

LA CONFERENCIA DEL AZUCAR

Bruselas, 20.—La Conferencia Internacional del Azúcar ha aprobado un acuerdo definitivo fijando en 1.299.000 toneladas el total de las exportaciones a Checoslovaquia; a Polonia, 590.000; 319.000 a Hungría; 85.000 a Bélgica; 35.000 a Alemania.

EL ASUNTO OUSTRIC

París, 20.—El gobernador del Banco de Francia, señor Morell, ha sido interrogado por la Comisión parlamentaria con motivo del asunto Oustric.

Manifiestó que el 23 de junio de 1923 redactó un informe con las conclusiones del expediente y la entrega de valores de La Vasconia, que redactó con carácter reservado.

Fabricantes de aceite de oliva

Leed y anunciad en la Revista "La Industria Aceitera". La primera publicación que en España se ocupa del problema del aceite. Suscripción, 8 pesetas año.

Montesa, 55.—MADRID

Se arrienda

a pasto y labor, desde el próximo San Miguel, la dehesa de "La China", de 280 fanegas, en la carretera de Olivenza a Valverde, término de Valverde de Leganés. Para tratar, en este pueblo con don Antonio García Sánchez Suero.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Temas de fútbol

Del terreno y del árbitro

Parece natural que para los partidos internacionales de fútbol hubiese una clase de terreno y un reglamento de juego.

¿Que si me he vuelto loco al escribir esto? Ni muchísimo menos.

Porque así como en Oporto nos hicieron jugar sobre un terreno sin hierba ni asomos ni recuerdos de ella, otro día podrá presentarse para una competición internacional un suelo cubierto de asfalto. Y que se me diga por qué razón no se iba a poder jugar allí.

¿Estaba dentro de las medidas que determina el reglamento? Pues adelante. Hay que apachugar con el tal campo. Y sin embargo, es un soberano disparate celebrar un match en un terreno de esa naturaleza.

Los respetables legisladores futbolísticos se reúnen anualmente para examinar, entre otras cosas, las modificaciones que hayan de introducirse en las reglas del juego.

La experiencia traza las proposiciones y la experiencia las resuelve. Pues esta buena señora debiera enterarse de que hay por el mundo terrenos donde se juega al fútbol y que están peladitos de hierba. Y que están así porque los dueños de ellos no quieren emplear unas pesetas en sostenerlos en las debidas condiciones.

Porque no se pueden consentir esos campos pelados más que nada por la seguridad personal de los jugadores. La hierba es un excelente amortiguador en las caídas. Lógicamente éstas han de producirse bastante en el transcurso del partido. Las probabilidades de lesión han de ser proporcionales a la naturaleza del terreno.

Aparte de otras consideraciones de carácter técnico hay ésta de carácter humanitario que debieran tener muy presente los legisladores mundiales futbolísticos.

Y que acabasen con tales terrenos.

Pero no es sólo con esto con lo que precisa acabar.

¿No se han enterado los legisladores del desbarajuste de los árbitros? Pues merece la pena.

En cada país rige un reglamento y dentro de cada país hay sus modificaciones. Resultando muy bien el refrán de que cada maestrillo tiene su librillo. Así andan las cosas.

Por ejemplo, en Portugal está terminantemente prohibido entrar al portero. Todo eso de que cuando tenga el balón entre las manos puede ser cargado, lo han suprimido porque sí.

Pues bien. Se jugaba allí una final de campeonato el año pasado y se llevaron a un célebre árbitro español.

Hubo un momento en que uno de los porteros se hizo con el balón. No se molestó en despejar aun cuando vio a un delantero que le acometía, porque como estaba prohibido... Lo acometió el delantero y con toda limpieza metió al portero y al balón en la portería. El árbitro dió goal y ese goal fué el que decidió el campeonato.

Cuando se acabó el partido advirtieron al árbitro la ilegal costumbre portuguesa; pero... aquel goal, legalmente marcado, fué el que dió el título de campeón.

Hace pocos días se han visto frente a frente España y Portugal, con dos distintos reglamentos. Porque no es la interpretación la que varía, donde se discrepa, sino que la letra es distinta.

¿Cuál de los dos criterios seguiría el árbitro?

Sea el que fuere, uno había de salir perjudicado. Tal vez por eso ideó el

interesante árbitro del match de Oporto un procedimiento regulador.

Consideraba como falta el acercarse al portero. No hay exageración. Es tal cual lo digo. Claro que en lo que se refería al portero portugués. Porque con respecto al portero español, en una de las poquísimas veces que se acercaron los delanteros portugueses, y durante un córner, hasta se le abrazaron, presenciando impasible la hazaña el árbitro.

Y aun cuando a esto ya no se le puede llamar falta de unidad de criterio, sino otra cosa muy distinta, que pudiera ser el manifestar que el árbitro que actuó en Oporto es un excelente juez para la importación, es axiomático que se padece una formidable crisis de unidad de criterio.

¿Por qué no abordarán su solución los legisladores futbolísticos?

Es mal general. No es sólo en España. Es en todo el mundo. Y quienes tocan las consecuencias de este último son los que han de vérselas en partidos internacionales. Y por tanto es mal que afecta a todo el país, tan interesado en cuantas actuaciones tenga el equipo nacional.

Estoy viendo la cara de conformidad que ponen los directamente interesados en la cuestión. Los que pueden y... deben legislar. Con solo contemplar su rostro, ya podemos pensar en que es seguro el establecimiento de esa deseada unidad.

Pero a este propósito recuerdo una anécdota que no hace muchos días refería yo en una reunión de árbitros, precisamente.

Había sido yo invitado a dar una conferencia sobre el offside (hace de esto más de diez años) a un pueblo-fábril próximo a Bilbao. Sea por costumbre o porque anduve de tiempo muy escaso, llegó la noche de la conferencia y yo no había ni pensado lo que tenía que decir.

El local era un amplísimo salón que casi se llenó. En el escenario, con un encerado al fondo, fui desarrollando el tema, maneando un poco demasiado las vaciedades.

Entre el auditorio hubo uno que singularmente me llamó la atención. Me miraba con toda fijeza. No me quitaba el ojo. Y acompañaba a su atención una sonrisa que casi llegó a descomponerme.

¿Era un convencido de mi modo de pensar? ¿Se estaba riendo de las insustancialidades que yo vertía?

Cuando concluyó la conferencia no quise permanecer en la duda. Yo necesitaba averiguar el pensamiento de aquel hombre que había sido mi pesadilla. Y yendo de grupo en grupo llegué hasta aquel en que se encontraba.

Y después de hablar en términos generales me dirigí a él con una pregunta que era un verdadero globo de prueba. Pero otro del grupo me advirtió rápidamente:

—No le sabrás responder. Es muy sordo.

¡Tableau!

Así temo que ahora ocurra con los legisladores. Que pongan muy buena cara, se sonrían como convencidos y que nos resulten sordos... a los llamamientos a la unidad.

José MARIA MATEOS

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y frutos la dehesa "Sierra de la Cruz", al sitio de Matacebadás y cerca de "Las Canchorras" unida, con cuatrocientas fanegas aproximadamente en junto, divididas en quince cercas pobladas de encinas y alcornoques, con huerta, olivar y buen cortijo; pudiendo hacer barbecho en el presente año. Para tratar, con don Adelardo Cueva, en Barcarrota, o en la misma finca.

Las mejores fincas

Comprará directamente y de ocasión en la Central Inmobiliaria. Compraventa y cambio de fincas en toda España, sin gestión de intermediarios. Para vender directamente, Central Inmobiliaria, Avenida de Pi y Margall, número 7. Teléfono 93.510.—Madrid.

EL PAPEL DEL FUMADOR EXIGENTE ZIGZAG

## Anverso y reverso

## Paralelo político y financiero

1902-1930

Si comparamos la situación presente con la liquidación honorífica que hizo España de las guerras coloniales y de aquella situación análoga de alta depreciación de la peseta, que se nos depuró a fines del pasado siglo, destaca con primordiales eficiencias de alta ponderación moral la disparidad enorme entre el factor político de ahora y el de entonces.

En efecto; resaltaba allí con sin igual valimiento la unánime impresión de todos los sectores de la política española en 1902 para liquidar las guerras coloniales, saldando todos los descubiertos con el Banco Nacional y afrontando decorosamente el problema monetario, de suerte y medida que automáticamente habría de llamarse a la completa revalorización de la peseta.

Pudo España en aquella ocasión repudiar las deudas especialmente adscritas a las pérdidas colonias, las llamadas obligaciones Cubas y Filipinas, puesto que el crédito y obligación de pago, como en toda hipoteca, es inseparable de la garantía y siguiendo a ésta, y España asumió enteramente aquellas deudas, como asimismo todos los descubiertos por pagarés de Ultramar con el Banco de España, dando sensación de plena solvencia, sin quita ni espera de ninguna clase, con el solo sacrificio de los españoles en los refuerzos tributarios y en la implantación por primera vez del impuesto de 20 por 100 sobre el cupón de las Deudas públicas interiores, que en realidad fué la única quita que se impuso entonces, pero sin el menor gravamen para la Deuda exterior que a la sazón ascendía a cerca de 1.000 millones de pesetas oro con una carga anual de cerca de 40 millones de pesetas oro.

Después de esta primera impresión de plena solvencia, y tan importante o más que ella, mostrósela la decisión unánime, sin que a nadie se le ocurriese subterfugio alguno herético en contrario, de afrontar el problema monetario para llegar a la completa revalorización de la peseta por los únicos medios que a tal fin podía llegarse sin declararse en quiebra el Estado, como ahora intentan los "estabilizadores".

Primero. Plenitud de solvencia y confianza ante el extranjero por la intangibilidad de la Deuda exterior.

Segundo. Nivelación de los presupuestos.

Tercero. Suspensión de las acuñaciones de plata.

Cuarto. Plan de liquidación de todos los descubiertos del Tesoro con el Banco Nacional.

Quinto. Ley para el pago en oro de una parte de los derechos de Aduanas para facilitar la regularización del mercado de francos, que eran entonces el común denominador, como hoy es la libra esterlina.

Ultimado ya el plan de la Deuda exterior, confirmando la intangibilidad del statu quo, al sonar las doce de la noche en el Palacio del Senado el 31 de diciembre de 1900, sin haber sido aprobado por las Cortes el convenio de conversión de la Deuda perpetua exterior en amortizable en sesenta años, sin aumentar la anualidad de su servicio, que había negociado en París con los tenedores extranjeros don Francisco de Laiglesia y don Antonio Comín, y liquidados ya con superávit los presupuestos de 1900 y promulgada la ley sobre pago en oro de los derechos de Aduanas y suspendiendo las acuñaciones de plata, apareció desde luego el 22 de enero de 1901 el proyecto de ley del ministro de Hacienda, don Angel Urzáiz, orientado primordialmente a liquidar el Estado con el Banco y regularizar la circulación de billetes, como premisas todas convergentes a la normalidad monetaria.

Representaban entonces los créditos del Banco contra el Tesoro, después de realizado ya el primer pago con el margen de suscripción a metálico del empréstito en Deuda amortizable de Villaverde, realizado en 1900, más del 65 por 100 de la circulación de billetes, al paso que al implantar Francia en junio de 1928 la "estabilización" del franco en la quinta parte de su valor, los descubiertos del Estado francés con el Banco de Francia, 18.500 millones de francos que, comprendidos los 6.000 millones de préstamos a países aliados sumaban 24.000 millones, no representaban más que el 43 por 100 de los 56.000 millones de los billetes en circulación; es decir, representando las Deudas del Es-

tado al Banco de España 23 por 100 más que las de Francia a su Banco Nacional, lejos de declararse España en quiebra entonces con el cenital de la "estabilización", afrontó decididamente la revalorización de la peseta, que desde el cambio de 215 por 100 el 8 de agosto de 1898, fué revalorizándose hasta entrar ya en el presente siglo, poco más de sólo ya el 47 por 100, gracias a la completa seguridad de solvencia de los presupuestos de Villaverde y a la plenitud de confianza en la situación política, factor principalísimo al que el señor Bergamín, en su reciente conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, atribuye la causa nada menor que del 60 por 100 del actual 90 por 100 de depreciación de la peseta; y así es como se llegó entonces felizmente, como por suave declive, sin sacudidas ni trastorno alguno en la economía social del país ni en ninguna de las manifestaciones de la vida nacional, a la completa paridad de la peseta, doce años después de la ley Rodríguez, de mayo de 1902, a mediados de 1914, no obstante la escasa cobertura oro que tenía entonces el billete, 18 por 100, 32 por 100 menos que ahora, y representando la plata en Caja el 28'50 por 100 de los billetes, 14'50 por 100 más que en la actualidad, además de haber reaparecido el déficit desde 1909, al empezar la verdadera guerra de Marruecos que, en realidad, no terminó hasta 1926.

Y obsérvese que entonces dos enviados del Estado español estuvieron en París en contacto con financieros de gran relieve, y ni éstos, ni todos los economistas extranjeros ni a nuestros economistas ni a ninguno de los sectores y prohombres políticos de España se les ocurrió la idea de la "estabilización", del corte de la peseta, de la reforma del sistema monetario y la llamada revaluación del oro, sino que todo el mundo, propios y extraños, coincidieron en que el único camino a seguir era el que, en efecto, se siguió: sanear, liquidar y pagar, y todo ello en sensación de completa solvencia y de plenitud de prestigio del Poder público.

Y así, véase cómo todos los sectores del Congreso de los Diputados,

representación verdadera de la soberanía nacional: Villaverde, Azcárate, Maura, Alba, Osma, Laiglesia y González Besada, firmantes de la enmienda al proyecto de ley del señor Urzáiz, y los señores Puigcerver, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Navarro Reverter, Alvarado, Bergamín y Suárez Inclán, firmantes del contraproyecto del señor Muniesa, representante de las clases mercantiles, consagraron de plano aquella política de absoluta solvencia, confianza y crédito, que dió por resultante, poco más de dos meses después, la ley de 13 de mayo de 1902, de liquidación de la Deuda flotante, regulación de la circulación monetaria y ordenamiento del Banco de España.

J. G. CEBALLOS TERESI

## Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

## Viuda de Baldomero García

5.779. ECHEGARAY. 5.779

Artículos del Japón Pendientes y Collares de fantasía

TALLER DE RECHUCHUTADOS

## Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de auto-

móviles

ZURBARÁN, 17

BADAJOZ

## Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

## Goberna del Huey

Todos gustan de que el periódico no deje de hablar de las cosas de la población, siquiera sea para tener un tema que comentar

Desde poco tiempo a esta parte se ha despertado una gran afición por el juego y por el fútbol

Pero resulta que los que los "manejan" están poco enterados del asunto

"Yo" me he condenado a "mi" a un mutismo, a un ostracismo tal, que francamente, estoy hecho lo que se dice un palandango. Pero es del caso que habiendo ofrecido no volver a tratar de los agentes municipales—me refiero a los de más o menos "vigilancia"—y siendo ellos algo así como el pan nuestro de cada crónica; temiéndome que los espíritus timoratos—futil y huera pusilanimidad—se escandalicen si hago la reseña de alguna otra reunión de sociedad—y, precisamente, no en comandita—; "temiéndome", por otra parte, a los dardos "acerados" de cierta "nimia periodística" si me ocupo de algunos "temillas", yo veo pasar los días perdido en un secular desprezo y oteo el amplio horizonte de nuevos derroteros.

Nada sienta bien. Todo molesta. Y en la continua contradicción de sí mismos, ellos anhelan el que venga "algo del pueblo" para no mustiar la charla en las veladas—más o menos casuales; menos o más de reunión—y tener "tema", aun cuando sea el de poner en candelero al cronista.

Yo soy feliz. Todo me sonríe. Y la fama me ha dado a beber uno de sus jarros de ambrosía elevándome—a través de las "cositas" de algunos periodistas pedantes o de "imperialistas" rutinarios—a la cumbre de la Celebridad.

De una celebridad popular—y quizás también algo populachera—que yo no creí merecer y que ni aún tuve remota idea de alcanzar.

A mis "defensores", "panegiristas", "amigos" y demás: Mil gracias.

Quando está alegre el espíritu, pues en él triunfa Juventud con su sentimentalismo, no gusta de perderse en elucubraciones políticas, físicas, metafísicas o literarias que sirven—las más de las veces—para "amodorrar" a uno.

Periodismo nuevo. Notas sueltas, frágiles, hechas para que sólo las capte una retina de gran observador. Estridencias de "jazz" unido a trozos del "Quijote". Audacia. Verismo.

En el pueblo se ha despertado una gran afición al deporte del puñetazo. Los numerosos prosélitos—oficinas de un culto al músculo—que tiene este "arte", quieren organizar unos combates para hoy domingo. No tienen organización. Tienen muy poco conocimiento—cuando no un pleno desconocimiento—de la "boxe", y nos parece... que ya veremos qué pasa. Si me equivoco, van a salir a mazungueros. ¡...!

Otro de los deportes que ha hecho muchos adeptos es el fútbol. Pero a los "jugadores"—¡ganans de poner mates que tiene uno!—les pasa tres cuartos de lo mismo que a los boxeadores. Que juegan, sí, pero que si se enfadan... más vale que no haya piedras en el campo. Primero hace falta un leve cillo barniz cultural y luego un fuerte baño gimnástico o atlético. (Esto es a gusto del consumidor.) (Y perdón—señor ratón investigador de todos mis "papeles", por aquello de "barniz cultural". ¡No lo volveré a decir.)

El jueves hubo cine. Se terminó de proyectar "Odio salvaje". Película regularcilla. Ni fué ni fá, que decimos los castúos. Hubo una película cómica que valía "horrores". Más que la comedia era la ironía la nota en ella predominante.

Hoy—cuando escribo esto—(hago esta aclaración porque en otro lugar digo "hoy domingo", y es que me refiero al día en que "esto saldrá" en letras de molde) actúa en el teatro el Niño de la Huerta. Ya verá si puedo informar de su actuación el sábado por la mañana para que también aparezca el domingo.

Había anunciadas dos funciones. La primera la han suspendido por "exceso" de público. Ya veremos la segunda.

Nada más. ¿Calles? ¿Empedrados? ¿Luces que faltan? ¿Vigilancia? ¿...? ¡Chitón! Va llegando final de año y nos sentimos viejos y poco amigos de pararnos en esas "minucias" en el año próximo, cuando otra vez nos sintamos jóvenes y optimistas, ya arremeteremos contra ello pluma en ristre.

Y al final un recuerdo para ti, querido y admirado "Fransis". ¡Los "demócratas" no nos dejan en paz! ¡Viva el mentirosismo!

NERV

## SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arredar las dehesas: "Las Carboneras", "Villanueva", "Los Morinos", "Los Cuartos de la Menjara", "Los Cubozos", "Soplallos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Saiz, 14.

## GRAN CAFE RESTAURANT MERCANTIL

El próximo día 31, como despedida del año, se celebrará una

## Gran Cena Americana

durante la que se distribuirán entre los comensales divertidos regalos.

También se sorteará un valioso y práctico obsequio.

Actuará la célebre Orquestina RELAMPAGO, que tantos aplausos viene cosechando.

Se reservan mesas hasta el día 26 inclusive

# LA BOLSA

Deuda interior 4 por 100	Día 19	Día 20
Serie F, de 50.000 pesetas	73 15	73
Serie E, de 25.000 ídem.	71 50	72
Serie D, de 12.500 ídem.	71 50	72
Serie C, de 5.000 ídem.	71 50	72 25
Serie B, de 2.500 ídem.	71 50	72 25
Serie A, de 500 ídem.	71 50	72 50
Diferentes series	71 70	71 50
Fin corriente		
ANONCIABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas	75 50	
Serie D, de 12.500 ídem.	75 50	
Serie C, de 5.000 ídem.	75 50	
Serie B, de 2.500 ídem.	75 50	
Serie A, de 500 ídem.	75 50	
Diferentes series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Serie E, de 25.000 ídem.		
Serie D, de 12.500 ídem.		
Serie C, de 5.000 ídem.	82	82 50
Serie B, de 2.500 ídem.	82	82 50
Serie A, de 500 ídem.	82	82 50
Diferentes series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1923		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Serie E, de 25.000 ídem.		
Serie D, de 12.500 ídem.		
Serie C, de 5.000 ídem.	87 25	87 75
Serie B, de 2.500 ídem.	87 25	87 75
Serie A, de 500 ídem.	87 25	87 75
Diferentes series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas	101 00	
Serie E, de 25.000 ídem.	101 00	
Serie D, de 12.500 ídem.		
Serie C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Serie B, de 2.500 ídem.	100 40	101 00
Serie A, de 500 ídem.	100 50	101 00
Diferentes series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Serie E, de 25.000 ídem.		
Serie D, de 12.500 ídem.	100 20	
Serie C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Serie B, de 2.500 ídem.	100 20	101 00
Serie A, de 500 ídem.	100 20	101 00
Diferentes series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1927		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 90	
Serie E, de 25.000 ídem.	100 55	100 90
Serie D, de 12.500 ídem.	100 55	100 90
Serie C, de 5.000 ídem.	100 55	100 90
Serie B, de 2.500 ídem.	100 55	100 90
Serie A, de 500 ídem.	100 25	
Diferentes series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1927		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Serie E, de 25.000 ídem.		
Serie D, de 12.500 ídem.		
Serie C, de 5.000 ídem.		
Serie B, de 2.500 ídem.		
Serie A, de 500 ídem.		
Diferentes series		
ANONCIABLE 4 POR 100, 1928		
Serie E, de 25.000 pesetas	84	
Serie D, de 12.500 ídem.	84	
Serie C, de 5.000 ídem.	84	
Serie B, de 2.500 ídem.	84	
Serie A, de 500 ídem.	84	
Diferentes series		
ANONCIABLE 3 POR 100, 1923		
Serie E, de 25.000 pesetas	70 20	
Serie D, de 12.500 ídem.	70 20	70 75
Serie C, de 5.000 ídem.	70 20	70 75
Serie B, de 2.500 ídem.	70 50	
Serie A, de 500 ídem.	70 50	70 20
Diferentes series	70 50	
Fin corriente		
Fin préstamos		
ANONCIABLE 4,50 POR 100, 1928		
Serie E, de 25.000 pesetas		
Serie D, de 12.500 ídem.		
Serie C, de 5.000 ídem.		
Serie B, de 2.500 ídem.	87 75	87 50
Serie A, de 500 ídem.	87 75	87 50
Diferentes series	87 50	
AGUIERES		
Pagos de España	599	599
Com. Hipotecario		450
Com. Central	90	
Com. Legal de Crédito		
Com. Espan. Americano	245	

Francos	37 10	37
Francos suizos	183 80	183 80
Belga	131 90	131 43
Lira	49 44	49 25
Dólar	45 85	46 70
Dólar	94	94 1
Res. dos		0 42

### IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 20.—Muy reducido ha sido el negocio en la sesión de Bolsa de hoy, que está motivado por la inquietud con que se opera, que influye en la reducción de los negocios.

No se cotizan los bonos oro de Tesorería, y en Obligaciones el negocio ha sido totalmente nulo.

### Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 20.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, a 2'78.

Murcianos y mallorquines, a 2'93.

Blancos y chatos, a 3'18.

Corderos, a 3'90.

Ovejas, de 3'40 a 3'50.

Carneros, de 3'70 a 3'80.

Encabritados de primera, a 3'30.

Idem de segunda, a 2'60.

Idem de tercera, a 2'40.

Vacas extremeñas buenas, de 3'17 a 3'28.

Idem regulares, de 3'09 a 3'17.

Bueyes buenos, de 2'61 a 2'73.

Regulares, de 2'39 a 2'61.

Novillos buenos, de 3'39 a 3'43.

Regulares, de 3'35 a 3'39.

Toros, de 3'39 a 3'43.

Cebones, de 3'22 a 3'29.

Impresión del mercado.—Cierra la semana con bastantes existencias en toda clase de ganado y precios firmes.

Para la próxima semana se espera un alza en todos los precios con motivo de las fiestas, pero hay que tener en cuenta que estos precios son momentáneos y no marcan la orientación para los días venideros.

**MADERAS**  
del país para Carpintería y Ebanistería

**Bienvenido Castro**  
Béjar y Puerto de Béjar

**Para quemaduras**

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

**Préstamos Hipotecarios**  
Sobre fincas rústicas

Interés desde el 5 por 100 anual, según la bondad y situación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con anterioridad, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje más para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

**Clemente A. Gallardo**  
Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA (Badajoz)

Sociedad Española de Electricidad

**BROWN-BOVERI**

Motores de roscato centrífugo

Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento

Avenida Conde de Peñalver, 21 y 23, MADRID

# Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albilla fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 39		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		23 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 39		11 00	8 00	23 00		13 00	15 00	50 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	0 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 39		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

## Anuncios breves

### Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite, Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

### Compre lejía Sol

### Ventas

ESTACION. Véndese buena casa, sin vecinos. Razón, Muñoz Torrero, 28.

### Exigid lejía Sol

### Varios

TRASPASO hospedería acreditadísima. Muñoz Torrero, 39.

### Pedid lejía Sol

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

## Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	21 39	46 50		
Cebada	11 00	32 00		
Avena	7 00	25 00		
Albilla	21 00	35 00		
Garbanzos	60 00			
Habas	22 00	44 00		
Altramuces	21 00	35 50		
Accite, arroba de 11/2 kilos			21 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto				
Corcho				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 00	
" vacuno				
" lanar				
" cabrio				

FABRICA DE

**BOMBAS**

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

«Correo Extremeño»

Teléfono número 143

De Interés

Bases para un concurso musical organizado por el Ateneo de Sevilla

El premio será de 2.000 pesetas y se otorga en memoria del ilustre escritor sevillano don José María Izquierdo

El Ateneo de Sevilla convoca un concurso musical para otorgar en el presente año, con arreglo a las siguientes bases, el "Premio José María Izquierdo", creado en memoria del insigne escritor sevillano.

Primera. El Ateneo de Sevilla concederá un premio de 2.000 pesetas al autor de la mejor composición inédita que se presente, para orquesta de Cámara.

Segunda. Para los efectos de este concurso se entenderá por orquesta de Cámara, el conjunto instrumental constituido con arreglo a los siguientes componentes:

Cuatro violines primeros, tres ídem segundos, dos violas, dos violoncellos, dos contrabajos, dos flautas (primero y segundo), dos clarinetes (primero y segundo), un primer oboe, un segundo oboe o corno inglés, dos fagotes (primero y segundo), dos trompetas (primero y segundo), dos trompas (primero y segundo), celesta, arpa o piano y timbales.

Tercera. La obra ha de ser una "Suite" con cuatro o más tiempos, inspirada en motivo del Fol-klore nacional, prefiriéndose en igualdad de méritos aquella que lo estuviese en el de la región Andaluza.

Cuarta. La obra premiada quedará de propiedad de su autor, salvo el derecho que se reserva el Ateneo de Sevilla de estrenarla en cualquier tiempo y proceder a su interpretación por medio de cualquier orquesta, a la que expresamente le conceda dicha autorización.

Quinta. El original de la obra premiada que se presente al concurso, será de la propiedad del Ateneo.

Sexta. El Jurado propondrá, a la vista de las obras presentadas al concurso y según su orden de mérito, la expedición de diplomas de mención a los autores que a ello se hagan acreedores. De estas obras el Ateneo se reserva el derecho de estreno e interpretación, en las mismas condiciones que se establecen para la obra premiada en la base cuarta.

Séptima. El premio de 2.000 pesetas será indivisible.

Octava. Los originales se enviarán sin firma, señalados con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado conteniendo una hoja de papel con la firma y la indicación del domicilio del autor.

Novena. El concursante que por cualquier medio quebrantase el anonimato, será excluido del concurso.

Décima. Los originales se enviarán al señor presidente de la Sección de Música del Ateneo de Sevilla, Tetuán, 11, antes de las doce de la noche del día 30 de abril de 1934.

Undécima. El Jurado encargado de fallar en este concurso lo forman los señores siguientes:

Presidente, el del Ateneo; secretario, el presidente de la Sección de Música; vocales: Torres (don Eduardo), Almandoz (don Norberto), Gómez Zarzuela (don Vicente), Lerdo de Tejada (don Manuel) y Ramírez (don Emilio).

rón, que inventó las notas tironianas, pero generalmente, los esclavos eran distinguidos por sus oficios o apodos.

Los apellidos o cognomen romanos se originaron de los apodos o agnomen, como Pulcher pulcro Nero en idioma sabino virtud. Algunos apellidos como Aquilius, derivado de águila; Vitellius, de ternero; y Aper, de abeja, supónense que traen su origen de los antiguos animales totémicos o emblémicos.

El "prenomen" de los ciudadanos romanos era el que correspondía al nombre del individuo; el "nomen" era el nombre de la familia, y el "cognomen" el que designaba la rama de la familia. Ejemplos: Publio Léntulo Sura, Publio Léntulo Espintero, Publio Léntulo Crú.

El nombre propio transformado en apellido patronímico mediante la desinencia "ius" del genitivo, indicaba perfectamente la descendencia genealógica: el hijo de Servus llamábase Servius, y el de éste Servilius. Otras veces se agregaba la palabra "filius"; M. Aemilius Murrianus Carbili (filius).

Los nombres gentilicios romanos se distinguían por la desinencia "ius" como en Fabius, y también por las desinencias "aesus" y "eius" (Anaeus, Pompeius). Los de origen etrusco terminaban en "eran", "enna", "una" e "inna". (Persenna, Spurina, etcétera). Los de origen ombriaco, en "anas", "enas" e "inas" (Mecenas, etcétera). Los de Picemun, en "enius" e "inus", como Labienus, etc., y los de origen galó en "acus" e "icus" (Ave-diacus, Bellicus, etc.).

No existen en la onomástica patri-cia apellidos toponímicos, sin duda porque todos eran oriundos de Roma. Los apellidos patronímicos son muy escasos, pues cada "gens" sólo usaba de dos a seis nombres propios.

Las mujeres romanas eran conocidas por su nombre propio y el de su familia. Cuando dos hermanas tenían un mismo nombre, a la primera se le distinguía llamándole "Major" y a la segunda "Minor". Si eran varias respondían a los nombres de Prima, Secunda, Tertia, etc. Lo mismo que entre los griegos el nombre del padre con una desinencia distinta, servía para nombrar a la hija; Fabiola, por ejemplo, significaba hija de Fabio. Cuando a principios del Imperio comenzó a reconocerse la igualdad hereditaria de los dos sexos, las mujeres principiaron a usar los nombres de sus familias, como Julia Agripina, sobrenombres y apodos que indicaban algunas de sus buenas cualidades (Junia Delicata, Furia Sabina Tranquillina) o constituían un feliz augurio (Valeria Felicitas).

Al mismo tiempo, el apellido materno hacíase también hereditario, como lo prueban las inscripciones funerarias de aquella época en que aparecen los apellidos de ambas líneas.

Los pueblos bárbaros contra quienes luchaba Roma no conocían más que el nombre individual. Cuando ellos se infiltraron en el Imperio y la decadencia romana se inició con el triunfo del cristianismo, los apellidos dejaron de ser hereditarios. El nombre romano se convirtió en objeto de inmenso desprecio por parte de los lombardos, de los sajones, de los francos, de los lorenéses, de los bávaros, de los suevos y de los borgoñeses. Los árabes igualmente consideraban ultrajante el apelativo "rumi" y los aplicaban a los vencidos españoles como si éstos, por ser cristianos, tuviesen sangre romana. Recuérdase la historia de doña Isabel de Solís, favorita del rey moro de Granada, a quien las otras mujeres del harén llamaban la Rumía.

En las Galias, durante la época romana y en los primeros siglos del cristianismo, los apellidos eran patronímicos, toponímicos y personales, constituidos por simples apodos. El patronímico formábase mediante la desinencia "cnos". Atengnatos Druticnos, o sea, Atengnatos hijo de Drutos, etcétera.

De colaboración

GRACIAS DE LA TIERRA

Era aquel un caso de estudio. Hombre de noble y tierno corazón, no tenía mando en sus nervios, que se entranaban por todo lo que les venía en gana, de tal modo, que si ese desequilibrio tuviera remedio, fuéralo sin duda aquella bondad del hombre, algunas veces reñida con la severa disciplina militar.

Así, puede decirse que el comandante Escobedo tenía perspectivas contradictorias, porque si le sorprendiéramos en el disparadero de su perturbación nerviosa, pudiera parecernos el demonio de la violencia, y en cambio si llegáramos a él en los momentos dulces, pudiera creérsele un ángel de la delicadeza.

Además era distraidísimo, sin que se le sacara de su distracción cuando caía en ella, hasta tal extremo que una vez, tomándole juramento a unos soldados en ocasión solemne, se equivocó en la fórmula del acto, y dijo:

—¿Juráis al Rey...?

—¿A Dios, mi comandante!—le apuntó en voz baja y disimuladamente el oficial señor González.

Escobedo, que ha oído, sin darse cuenta, la interrupción del subordinado, sigue su juramento y su error:

—¿Juráis al Rey...?

—¿A Dios, mi comandante...!

Y éste, con viveza un poco molesta, se vuelve al oficial, diciéndole:

—¿Vaya usted con Dios, González!

Está, pues, completo el cuadro de su temperamento, y ahora, para probar con hechos aquello del demonio y el ángel, referiré algo conveniente con esta característica:

Había en el regimiento un soldado

bruto del todo. No sabía lo que era pensar. El pobre estaba virgen y limpio de idea. Echadle hombre así a los nervios de nuestro comandante, y el choque será inevitable. Efectivamente, un día tropiezan los dos y el soldado suelta un despropósito; el jefe le reprende; el soldado se empuja en no entender lo que le dicen, y al obrar lo contrario de lo que le mandan, a nuestro nervioso se le dispara la ballesta y una bofetada sonora se estrella en la cara del pobre recluta. El jefe reacciona inmediatamente y en un simpático arrepentimiento, se vuelve contra sí mismo, se llama interiormente bestia y verdugo, y doliéndose de todo corazón del atropello que acaba de cometer, vuélvese hacia el soldado y le dice mansamente:

—¡Toma este duro y vete de paseo!

—¡Yo no quiero duro!—dice lleno de rencor el agredido, que echa sobre Escobedo una mirada de agudo envenenamiento.

—Tómalo, hombre, que es para tí y te lo doy yo...

—¡Yo no quiero duro!

—¡Muchacho... tómalo!

—¡Que no!

—¡Que no!

—¡Que no!

Y el comandante, sintiendo sus pies en el plano resbaladizo de los grandes acontecimientos, con los ojos ya encendidos, le dice gritándole:

—¡Toma el duro, que si no lo tomas, te voy a tener que dar más bofetadas y me vas a costar más caro que la comandanta!

MARCEL SIUROT

Estudios curiosos

Los apellidos en la antigüedad

En la India, la legislación de Vichnú ordenaba que en los documentos hechos por mandato del Rey se agregase al nombre de las personas mencionadas los de sus tres parientes más próximos.

En Egipto, durante la dinastía de los Ptolomeos, debía figurar en los contratos, a más de los nombres de los contratantes, su filiación paterna, su profesión, su residencia y la descripción de su físico.

Los kirguises, entre el Ural y el Irtych, anotaban en los documentos el nombre propio de los tratantes, el de sus padres, el de sus clanes y el número de sus campamentos.

Los hebreos decían que Joab era hijo de Sarvia, Amasa de Jether, y que Zacarías era "de la clase de Abdas" y su mujer era de las hijas de Aazon, llamada Elisabeth.

Los árabes forman el patronímico lo mismo que los hebreos. Unos y otros anteponen las palabras el "ibn", "bar", "ben", que significa que Fulano es hijo o descendiente de Mengano; Sidi Ali ben el Heyzi ibn Mubamad; Manasses ben Israel, etc. Los descendientes de Omiab llámense Beni Omeyas. Los primeros Reyes de Aragón son denominados por los cristianos la y los hijos de Babtao, Aloupa y Sella, como los hijos de Babtao, Aloupa y Sella.

nistas árabes Ibn Radmir, y los condes de Castilla y Saldaña, Beni Ferdinand y Beni Gómez. Las palabras Abd, esclavo, que forma parte de numerosos nombres propios árabes, interviene en todos los nombres que como Abd-Allah, Sierva de Dios, se forman por medio de la adjudicación de uno de los noventa y nueve epítetos de Allah; Abd el Aziz, Abd er Rahmán, etc.

Los griegos también acudían al nombre del padre para distinguir a las personas que usaban unos mismos nombres. Ulises, hijo de Laertes; Pépole, hijo de Tántalo, nieto de Júpiter; sus hijos llamáronse Pelópidas.

Las mujeres griegas llevaban incluidas en la desinencia de su nombre su filiación. Así Cornelia era hija de Cornelio; Criseida, de Crises, etcétera. Las libertas adoptaban el nombre de su antiguo patrón.

Estas costumbres se imitaron entre los latinos. Los esclavos romanos formaban sus nombres modificando el de sus dueños (Lucipuer, esclavo de Lucio) y anteponiendo a sus nombres el "prenomen" y "nomen" de aquellos cuando recibían la emancipación; Marcus Tillaus Tiro llamábase el liberto de Marcus Tulio Cicerón.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ habitante en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ Correo Extremeño por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1933 \_\_\_\_\_ El recibo \_\_\_\_\_

RAMON GARDENAL

Escritor Decorador Decorador de fachadas, interiores y Templos Proyectos y presupuestos Estudio y Talleres: Santa Lucía, n.º 15 BADAJOZ

PASTILLAS

MERINO

QUITAN

LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

# CORREO EXTREMEÑO

## Información militar

### El capitán general de la región dicta un bando dirigido a cuantos tienen armas de fuego sin autorización y las recibieron para intervenir en los recientes sucesos

Los que estén en tal caso deben hacer entrega de las armas en el plazo de ocho días y quedarán exentos de las responsabilidades en que hubiesen incurrido como participantes de la rebelión

### También se dictan las instrucciones para cumplir el bando sobre recogida de armas cortas

Han cumplimentado a su excelencia en el día de hoy:  
Alcalde de La Albuera, don Saturnino Churriague.  
Secretario de ídem, don Alfonso Alfonso.  
Concejal de ídem, don Dámaso Santamaría.  
Propietario de ídem, don Rafael Reyes.  
Don Plácido Durán, don Marceliano García y don Eduardo Muñoz, de Aznaga.  
Don Blas Manuel Vázquez.  
Don José María Albarrán.  
Don Juan Díaz Domínguez y don Rodrigo Fernández, obreros del ramo de la construcción.  
Don José Jiménez García, presidente del ramo de transportes.  
Don Juan Gómez Miralles.  
Coronel, don Joaquín Guerra.  
Capitán, don Emilio Castellano Gállego.  
Teniente coronel, don Francisco Branco.

#### BANDO

Don Federico Berenguer Fusté, teniente general del Ejército y capitán general de la primera región, Hago saber: Que existen en el territorio de mi mando paisanos comprometidos en el movimiento rebelde que se desarrolló el día 15 del actual, a quienes se repartieron armas de fuego, que no utilizaron por haber desistido voluntariamente de adherirse al mismo, pero cuya mera tenencia constituye un peligro para la tranquilidad pública, así como para los propios individuos que las conservan en su poder.

Con objeto de evitar estas contingencias, y para legalizar al mismo tiempo la situación de dichos presuntos rebeldes, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Toda persona que tenga sin autorización armas de fuego las entregará, en el plazo de ocho días, en el cuartel más próximo a su domicilio o en el puesto de la Guardia civil donde no los hubiese, de diez a trece y de quince a diecisiete todos los días, incluso los festivos, quedando exento de las responsabilidades en que hubiere incurrido como participante en la rebelión, conforme a lo dispuesto en el número 1.º del artículo 239 del Código de Justicia militar.

Art. 2.º Los tenedores de armas cortas de fuego que estén debidamente autorizados para usarlas las presentarán, con la documentación de las mismas, en el plazo y lugares señalados en el artículo anterior, siéndoles devueltas después del visado, según establece el segundo párrafo del artículo 17 del Real decreto de 4 de noviembre de 1929.

Art. 3.º Transcurrido el plazo que señala el artículo 1.º de este bando, las licencias no revisadas quedarán en suspenso, incurriendo sus titulares en las sanciones que determina el artículo 542 del Código penal o en las administrativas señaladas en el citado Real decreto, según corresponda.

Madrid, 19 de diciembre de 1930.—Federico Berenguer Fusté.

#### CAPITANIA GENERAL DE LA PRIMERA REGION. — ESTADO MAYOR

Instrucciones para cumplir el bando sobre recogida de armas cortas

Artículo 1.º En cada cuartel se nombrará un oficial que, auxiliado por el personal que se designe y le sea necesario, proceda a la recogida de las armas que vayan presentando dentro del plazo fijado en el bando.

Las horas de recogida de armas serán durante todos los días, incluso los festivos, de diez a trece y de quince a diecisiete.

En los pueblos la entrega se efectuará en la casa cuartel de la Guardia civil, y donde no la haya, en el puesto que dicho instituto tenga en el pueblo más próximo.

Art. 2.º Para facilitar la recogida de dichas armas sólo se exigirá a los que las vayan a entregar su nombre y domicilio, remitiéndolas con relación al parque de Artillería o depósito de armamento.

En los pueblos las armas entregadas serán guardadas por la Guardia civil hasta que sean recogidas.

Art. 3.º Los que tuvieren licencia de uso de armas deberán entregarlas también, dándoles a cambio de ella y de la licencia un recibo en el que se especifique la entrega efectuada y demás datos complementarios que se juzguen precisos para la identificación en cualquier caso del arma depositada.

Dichos recibos se sujetarán a un modelo tirado por la imprenta de los Cuerpos, en el que por lo menos conste la marca, el número de la pistola y el de la licencia-guía, nombre del que la deposita y fecha de la entrega.

Art. 4.º En las poblaciones en que pueda hacerse, un funcionario de la Dirección general de Seguridad, que se nombrará previa la petición correspondiente, será el encargado de comprobar si la licencia corresponde al arma que se usa y a la persona a cuyo nombre está expedida.

En los pueblos en que no haya funcionarios de la Dirección general de Seguridad, el comandante del puesto de la Guardia civil será el encargado de cumplir con todo detenimiento con dichos requisitos, y una vez llenados serán devueltas a sus dueños las armas y licencias que estén en regla, previo el visado o sello que pondrá dicho funcionario, con arreglo a las instrucciones que reciba de la Dirección general de Seguridad o de sus jefes, según los casos.

De orden de S. E.: El general jefe de E. M., Eduardo Curiel.

Real orden telegráfica 19 actual dice con objeto que país se produzca sensación de confianza por las colaboraciones y ayudas que presten a elementos militares los civiles que hubiera necesidad de recabar o requisar, se servirá vucencia abonar inmediatamente el importe de los servicios prestados por automóviles requisados por orden de vucencia o autoridades de su dependencia para transportes de fuerza, así como de perfectos que en tales servicios se hubieran producido, incluso si el deterioro llegase a la inutilización total del vehículo, de no tener fondos disponibles, puede ordenar se lo anticipen cajas de los Cuerpos y enviar seguidamente este Ministerio relaciones comprendidas y los gastos hechos con los debidos justificantes para ordenar su reintegro a Cuerpos hicieron anticipos; la misma diligencia debe poner V. E. en abonar las incautaciones, requisa o utilización de elementos de cualquier clase, ya lo fueran en concepto de aprovechamiento definitivo o temporal, designando peritos que justiprecien servicios o elementos utilizados, quedando siempre particulares en libertad de acción de recurrir en alzada si estimasen escasa la remuneración que se les da, todo ello en relación con alteraciones de orden público ocurridas a partir del día 12 del actual.

## Asociación de la Prensa

### La Cabalgata de los Reyes Magos

#### DONATIVOS PARA LA CABALGATA

Donantes del Banco Español de Crédito

	Pesetas
Suma anterior...	1.923'70
Banco Español de Crédito, don Manuel Rabanal Fidalgo, don Joaquín Sancho García Santisteban, don Casimiro Núñez Codes, don Juan Antonio de Miguel Arqueros, don José María Jiménez Delgado, don Francisco Fernández Gaute, don Domingo García Gervas, don Antonio González de la Fuente, don Emilio Rimaldi L. Acedo, don Luis Fernández Laguna, don Narciso Ramírez Fernández, don Antonio Galán Martín, don Juan Magaz Morán, don Miguel Blanco Rodríguez, don Manuel Sara Silva, don Manuel Rodríguez Sagrera, don Juan Huerta Soto, don Leopoldo Blanco Santos, don Juan Mendiola Núñez, don Angel Galán Martín, don Enrique Seco Cabañas, don Antonio Guerra Guerrero, don Adolfo Cordero López, don José Blanco Calvo, don Hermenegildo Rodríguez Sagrera, don Ramón Blanco Rodríguez, don Manuel Hidalgo Sevilla, don Enrique Pérez González, don Mariano López Moreno, don Rufino González Bermejo, don José Gómez Cadenas, don Antonio Valerio Barroso, señorita María Luisa Fernández Sánchez, señorita Gloria Hidalgo Sevilla, señorita Francisca Ordóñez Blanco, don Fermín Raposo Vázquez, don Vicente Domingo Rangal, don Francisco García A. de Toledo, don José Sánchez Escobar, don Manuel Morera Gómez y don Manuel Silva Piñero...	121'00
Banco de España...	25'00
Don Joaquín Palomar...	5'00
Don Ramón, Dolores y Soledad Bas Mirón...	5'00
Un anónimo...	5'00
Suma y sigue...	2.084'70

#### JUGUETES

Juan Pedro, Mariano, Joaquín, Guadalupe, Miguel y Pepito Murillo Retamar, precioso lote de 24.  
Señorita Dolores Quintero Cobo, 2.  
Señorita Carmen Gervas Cubilla, 10.  
María Jesús, Ana María, Mercedes y María Teresa Álvarez de Miguel, 6.  
Luisito Ignacio de Medina Togores Rabanal, 5.  
Filomena y Mariquita Telesforo Gumiel, 2.

## Lea usted

### "CORREO EXTREMEÑO"

Se ha presentado al excelentísimo señor general gobernador militar una comisión de panaderos para hacerle saber que el día 23 no trabajarán, y para que no se tome esta medida en el sentido de declaración de huelga. Debe hacerse saber al público en general que tendrán que quedar cortados del pan precisamente en ese día para que al siguiente no carezcan de dicho artículo.

## De la Alcaldía

### Las gestiones del señor Galache en Madrid

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la Alcaldía el señor Galache, a su regreso de Madrid, fué interrogado por los periodistas acerca de las gestiones realizadas como presidente de la comisión de alcaldes de la provincia, que fueron a tratar de resolver la crisis obrera.

Para simplificar nuestra labor, el señor Galache nos tenía preparada la siguiente nota:

"De todos es sabido que mi reciente último viaje a Madrid tenía como principal fin la resolución de la crisis obrera que afecta a Badajoz como a su provincia, pero tal vez de modo más señalado a la capital.

Hizo la casualidad que tanto mis compañeros como yo nos encontramos en momento difícil, considerando que como buenos patriotas, monárquicos y gubernamentales, distraer la atención del Gobierno era poco menos que un delito de lesa Patria, pero que tampoco era posible dejar abandonada una gestión de tan vital interés para Badajoz.

Dominada en buena hora la extraña situación, sobre la que yo no tengo que discernir, aunque bueno será consignar aquí mi enérgica protesta contra los constantes agitadores del país y hacer pública una vez más mi ferviente adhesión al Trono, contemporizando las preocupaciones del Gobierno con nuestros intereses, puedo asegurar que mi gestión ha tenido pleno éxito por cuanto que está firmada, y aparecerá de un día a otro en la "Gaceta de Madrid" la Real orden de Fomento por la que se hace previa la aportación de las Diputaciones en la construcción de caminos vecinales, y como en Badajoz tenemos tres para empezarlos seguidamente, habrá abundancia de trabajo y quedará por consecuencia resuelto un problema al que no he de ocultar he prestado todos mis afanes y desvelos.

Otros asuntos tuvieron también mi correspondiente y decidida atención. No ha mucho tiempo que un señor teniente de alcalde calificaba de vergüenza local el "statu quo" en que se encontraba la nueva Casa de Correos; pues bien, de mis conversaciones con el barón de Río Tobía, director general de Comunicaciones, ha salido el que en el próximo lunes lleguen a Badajoz los jefes del digno Cuerpo de Correos que han de hacerse cargo del edificio y comenzará el traslado de instalación de una a otra casa, para que en breve la nueva Casa de Correos cumpla los fines para que fué construida.

En el Ministerio de Instrucción pública no oculto he sufrido una gran decepción, pues al tratar de gestionar se encauzaran los respectivos expedientes para la construcción de los nuevos grupos escolares que Badajoz tiene solicitado, me han puesto de manifiesto que los planos remitidos no cumplen con las condiciones exigidas. Es una gran contrariedad, por cuanto que los nuevos estudios que se precisen realizar demorarán en no poco tiempo estos proyectos, cuya ejecución son de imperiosa necesidad para nuestra capital.

No responde—soy siempre un descontento de mí mismo, cuando de Badajoz se trata—mi pasada gestión a tanta y tanta cosa como las que yo pretendía realizar y en las que llevaba grandes esperanzas, pero como ellas tenían una íntima relación con el Ministerio de la Guerra, por las razones que al principio señalé, he creído discreto demorarlas, pero no ciertamente por mucho tiempo, pues quiero—y creo que lo demuestro—laborar por nuestro Badajoz, pero tengo la satisfacción que de aquí en adelante no habrá más obreros en paro forzoso y ello ya es bastante para dar por bien empleada mi última visita a los Poderes públicos."

#### LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS

Esta tarde llegarán a nuestra capital los estudiantes madrileños que viajando a pie se proponen llegar hasta Lisboa, en visita a sus compañeros de la vecina República.

El señor Galache, que ha tenido aviso de la llegada, designará un concejal para que, en unión de la comisión nombrada por los estudiantes de la localidad, vaya a recibirlos.

#### LA ADUANA EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Concedida ya la construcción en Caya del edificio destinado a las oficinas del puesto de Aduana internacional, ayer tarde salió para Madrid el contratista de las obras don Jesús-García Vinagre, para firmar el contrato y demás requisitos complementarios.

#### MAS BUZONES DE ALCANCE

Al tratar de la inauguración de la nueva Casa de Correos con el barón de Río Tobía, director general de Comunicaciones, ofreció al señor Galache enviar dos buzones más de alcance.

Como son más pequeños que el que se instalará en la plaza de la Constitución, serán colocados en la plaza de la Soledad y en la de Cervantes.

#### PROSIGUIENDO LAS GESTIONES COMENZADAS EN MADRID

La misma noche que llegó el señor Galache, cumplimentó a los gobernadores civil y militar, y ayer mañana conferenció con el ingeniero jefe de Vía y Obras de la Diputación provincial, señor Torres Moya.

Estas visitas tuvieron por objeto ultimar detalles relacionados con las gestiones emprendidas en Madrid y conducentes a conjurar la crisis de trabajo que comenzó a manifestarse en la provincia.

También nos dijo el señor alcalde que hoy, domingo, había ordenado que se soltaran las palomas del parque de Castelar, y que le rogaba al público en general que las respetaran y evitaran el cogerlas, pues en caso contrario sería severísimo y castigaría a los infractores de esta orden.

Que había recibido un telegrama del director general de Comunicaciones concebido en estos términos:

"Me complazco participarle que mañana domingo saldrán correo para esa jefe construcciones Correos y el jefe de la Sección novena de Telégrafos para solucionar lo relativo nuevo edificio".

#### En la Asociación de la Prensa

### Una conferencia del poeta extremeño Angel-Braulio Ducasse

Esta mañana, a las doce y media, dará su anunciada conferencia, continuación del ciclo organizado por la Asociación de la Prensa, el joven abogado y poeta don Angel-Braulio Ducasse.

Tendrá lugar el acto en el domicilio de aquella entidad social, y el conferenciante, conocido de nuestro público por su colaboración en la Prensa pacense, disertará sobre el tema "Semblanza lírica de la Carpetana".

Dadas las relevantes cualidades del joven literato, cuyo libro de poesías "Titirimundi sentimental", ha constituido un éxito, es de esperar que el local de la Asociación de la Prensa se verá muy concurrido hoy, y por nuestra parte felicitamos a la Asociación por el nuevo acierto de invitar a ocupar su tribuna a destacados elementos de nuestra intelectualidad regional.

Este número ha sido visado por la censura